



Diario de los Debates

LXIV Legislatura Año I Primer Periodo de Sesiones Ordinarias Núm. 34

COMPARECENCIA

ARQUITECTA IRENE JIMÉNEZ MONTIEL

**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

28 de noviembre de 2024



Secretaría de Servicios Parlamentarios ~ Dirección de Diario de los Debates

SUMARIO

ASISTENCIA	2
ORDEN DEL DÍA.....	3
COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARQUITECTA IRENE JIMÉNEZ MONTIEL	7
PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	10
INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO	11
DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS	20
CLAUSURA Y CITATORIO	104

Presidencia

Diputado Jesús Parra García

ASISTENCIA

Bienvenidos a la Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, del día jueves 28 de noviembre de 2024 del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Solicito a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, pasar lista de asistencia.

La secretaria María de Jesús Galeana Radilla:

Con su venia, diputada presidenta.

Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Bernabé Vega Diana, Bravo Abarca Alejandro, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Carabias Icaza Alejandro, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortes Genchi Gladys, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, Galeana Radilla María de Jesús, García Villalva Guadalupe, Jiménez Mendoza Jhobanny, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Meraza Prudente Glafira, Montiel Servín María Irene, Naranjo Cabrera Obdulia, Parra García Jesús, Ramos Pineda Luissana, Rodríguez Armenta Leticia, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Almazán Pánfilo, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Suárez Basurto Héctor, Tito Arroyo Aristóteles, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Urióstegui Patiño Robell, Vadillo

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Ruiz Ma. del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vega Hernández Víctor Hugo, Vélez Núñez Beatriz, Ventura de la Cruz Edgar.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 36 diputadas y diputados a la presente sesión de comparecencia.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente Sesión de Comparecencia, previa justificación las diputadas: Citlali Yaret Téllez Castillo, Hilda Jennifer Ponce Mendoza y el diputado Julián López Galeana.

Para llegar tarde: las diputadas Araceli Ocampo Manzanares, Ana Lilia Botello Figueroa y Leticia Mosso Hernández y el diputado Joaquín Badillo Escamilla.

Con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley que nos rige y con la asistencia de 36 diputadas y diputados, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta Sesión se tomen; por lo que siendo las 11 horas, con 15 minutos del día jueves 28 de noviembre de 2024, se inicia la presente Sesión de Comparecencia.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor y conforme al acuerdo aprobado, me permito proponer el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que le solicito al diputado secretario Edgar Ventura de la Cruz, dar lectura al mismo.

El secretario Edgar Ventura de la Cruz:

Con gusto, diputado presidente.

Orden del Día.

Sesión de Comparecencia.

Primero. Comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, Arquitecta Irene Jiménez Montiel:

(Designación de la Comisión de Cortesía encargada de introducir al interior del Recinto Oficial a la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial)

a) Protesta de decir verdad de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

b) Intervención de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar lectura al documento que contiene la Síntesis del Informe del estado que guarda la Secretaría a su cargo.

c) Desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y réplicas por las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados.

Segundo. Clausura:

a) De la sesión.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, jueves 28 de noviembre de 2024.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia, solicita a la diputada secretaria María de Jesús Galeana Radilla, informe cuantas diputadas y diputados se integraron a la Sesión de Comparecencia durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día.

La secretaria María de Jesús Galeana Radilla:

Se rectifica el quórum, estaban 37 diputadas y diputados y se agrega la diputada Sierra Pérez Claudia, siendo un total de 38 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada secretaria.

Con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; sírvanse manifestarlo en votación económica poniéndose de pie, compañeras diputadas y diputados:

A favor.

En contra.

Abstenciones.

Solicito al diputado secretario Edgar Ventura de la Cruz, dar el resultado de la votación.

El secretario Edgar Ventura de la Cruz:

Con gusto, diputado presidente.

A favor 39 votos, en contra 0, abstenciones 0.

Servido, diputado presidente.

El Presidente:

Gracias, diputado secretario.

Se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día de referencia.

**COMPARECENCIA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ARQUITECTA
IRENE JIMÉNEZ MONTIEL**

El Presidente:

En desahogo del punto número uno del Orden del Día, Comparecencia, solicito a los ciudadanos diputadas y diputados: Jesús Eugenio Urióstegui García, Alejandro Bravo Abarca, Alejandro Carabias Icaza, Robell Urióstegui Patiño, Leticia Mosso Hernández, Erika Lorena Lührs Cortés y María Irene Montiel Servín, para que en Comisión de Cortesía se sirvan trasladar a la Sala Legislativa habilitada para tal efecto y situar dentro del Salón de Plenos “Primer Congreso de Anáhuac” a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, por lo anterior se declara un receso de cinco minutos.

(Receso)

(Reanudación de la sesión)

El Presidente:

Se reanuda la sesión de Comparecencia.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo, la presente comparecencia se realiza y asiste usted en cumplimiento a una obligación constitucional derivada de los artículos 73 y 89 de nuestra Constitución Política Local, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establece la relación corresponsable entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha 20 de noviembre del presente año, aprobó por unanimidad el Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a la encargada de despacho de la Secretaría General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho para la Glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las Comparecencias; en razón de lo anteriormente expuesto, la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realice la compareciente, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad a la funcionaria y le señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las y los diputados. La encargada de despacho dará lectura al documento que contenga la síntesis de su informe, para lo cual contará con un tiempo de hasta quince minutos.

Finalizada la lectura, esta Presidencia abrirá la etapa de preguntas, respuestas y replicas.

La etapa se desahogará con la participación de la diputada o el diputado registrado para formular preguntas a nombre de su grupo o representación parlamentaria, conforme a los siguientes términos: las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta 10 minutos para formular sus preguntas a los comparecientes.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la o el servidor público, para que responda de manera concisa ocupando el tiempo hasta de 15 minutos.

La diputada o el diputado podrá hacer uso de su derecho de réplica, contando con un tiempo hasta de 5 minutos.

Al término de dicha intervención, esta Presidencia concederá el uso de la palabra a la siguiente diputada o diputado en el orden de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados anteriormente.

La etapa de preguntas, respuestas y réplicas se desahogará en el orden de participación siguiente:

Primera Ronda: MORENA, PAN, PRI, MC, PVEM, PT y PRD.

Segunda Ronda: MORENA, PRI y PVEM.

Tercera Ronda: MORENA.

Una vez agotadas las participaciones registradas, esta Presidencia dará por concluida la comparecencia programada y procederá a la clausura de la sesión.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto a la Compareciente y, por tanto, también se solicita a la Compareciente, que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; y que por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

**PROTESTA DE DECIR VERDAD DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

El Presidente:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederemos a tomarle la protesta correspondiente. Le solicito atentamente ponerse de pie.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y los diputados?

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

¡Sí, protesto!

El Presidente:

Muchas gracias a la compareciente, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

**INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA DAR
LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL
INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO**

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar lectura a la Síntesis de su Informe, hasta por un tiempo de quince minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

“Las ciudades son libros que se leen con los pies”.

Quintín Cabrera.

¡Muy buenos días!

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Es un honor para la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, estar en este Recinto Legislativo.

Quiero dar un cordial saludo a esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Poder saludar con respeto:

- Al ciudadano diputado Jesús Eugenio Urióstegui García, presidente de la Junta de Coordinación Política.
- Al ciudadano Jesús Parra García, presidente de la Mesa Directiva.
- A las y los diputados que nos representan en este Recinto Legislativo.

Comparezco ante esta Soberanía, en términos de lo dispuesto en el artículo 73, numeral 2, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; artículos 21 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero 242; y en cumplimiento al “Acuerdo Parlamentario por medio del cual se llama a comparecer a las Secretarías y Secretarios de Despacho para la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda donde se fijan reglas para el desahogo de las Comparecencias”, de fecha 20 de noviembre de 2024. Mediante el cual, el Pleno de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, me llama a comparecer en calidad de Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, de la Glosa del Informe presentado por el Ejecutivo de nuestro Estado. Lo hago en los siguientes términos:

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Presento ante ustedes, lo correspondiente al apartado de “Infraestructura Social”, en la que refiere a las funciones y atribuciones de esta Secretaría. Exposición que está estructurada en cuatro temas: el Ordenamiento Territorial, la Infraestructura para el Desarrollo Social, el Trabajo de los Organismos Públicos Descentralizados, y los Fenómenos Naturales Recientes.

1. El Ordenamiento Territorial y el Desarrollo Urbano.

Es uno de los puntos medulares de esta Secretaría. Representan los procesos centrales en el desarrollo de los asentamientos humanos, urbanos y rurales de nuestra Entidad Federativa. El primero, entendido como los Procesos de Planeación y Regulación del Territorio orientados al crecimiento de los asentamientos humanos; y el segundo, como una Política Pública que se orienta a la ocupación y a la utilización racional del territorio. En cumplimiento al marco normativo establecido en la Ley 790 de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero.

Informamos a ustedes, que en el periodo de octubre de 2023 a octubre de 2024, se ha concretado el Sistema de Planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de Guerrero. Centrado en sus tres ejes principales:

1. Instrumentos de Planeación Urbana resultado de procesos de planeación participativa. Señalar que recibimos esta administración con solo dos instrumentos municipales; y actualmente contamos con 28 instrumentos más.

- Después de 43 años, se logra actualizar el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado.

- Se está formulando el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Municipios Costeros de la Costa Chica.

- 21 Planes Municipales de Desarrollo Urbano.

 - 5 Planes Parciales en los Municipios de San Marcos, Acapulco de Juárez y Zihuatanejo de Azueta.
2. Planeación Participativa en las diversas etapas: de formulación, implementación, control y evaluación y seguimiento.
- Para el seguimiento a estos procesos participativos, se creó la Bitácora Territorial Guerrero como un principio de política pública respecto a transparencia y acceso a la información. Decirles, que en este año que se informa, la plataforma ha tenido una gran aceptación y ha recibido 7 mil 640 visitas de 16 Países de 4 Continentes. Siendo una plataforma muy útil y que aportó gran información para las estrategias de reconstrucción de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez, por los estragos ocasionados por el Huracán “Otis”; y de otras ciudades afectadas por el Huracán “John”.
3. Tenemos los Órganos de Gobernanza en sus tres escalas territoriales: Estatal, Metropolitana y Municipales. Se han institucionalizado los siguientes:
- El Consejo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, y el Comité Técnico Ciudadano como órgano auxiliar. Hacerles saber, que este Órgano fue ampliado al Sector Social, mediante reforma a la Ley 790, con el propósito de tener representaciones en las 8 Regiones del Estado.

 - Se reinstalaron los Comités de Desarrollo Metropolitano de Acapulco y Chilpancingo.

 - Y de esa misma manera 40 Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Vivienda.

El Sistema de Planeación Territorial ha tenido gran aceptación y reconocimiento en el ámbito Federal. Donde se han obtenido dos reconocimientos nacionales: el primero, en octubre de 2023, a las “Mejores Prácticas Metropolitanas”, otorgado por la Red Nacional Metropolitana (ReNaMet); y el segundo, “Reconocimiento a la Formulación de Instrumentos de Planeación Urbana”, en el marco del Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, otorgado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en agosto del presente año.

Agradecer la anuencia del cambio de mi comparecencia, ya que el día de mañana en la ciudad de Tlaxcala, en el marco de la 6^{ta} Edición de la Red Nacional Metropolitana “Retos para la Transformación de las Metrópolis”; en el apartado de mejores prácticas, presentaremos el Sistema de Planeación Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano de nuestro Estado. Esa fue la razón por la que solicitamos el cambio de la comparecencia. Y agradecida con este Poder Legislativo por la respuesta positiva a mi petición.

Con relación a la Infraestructura para el Desarrollo Social. Que en esencia corresponde a la obra pública con una visión hacia el bienestar que se tiene. Se hizo una inversión de 961 millones 262 mil 940 pesos durante este período, destinando estos recursos a la ejecución de 309 obras y acciones. Estos esfuerzos han abarcado todo el estado de Guerrero, distribuyéndose a través de cuatro programas de inversión clave: como lo es el fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), la Inversión Estatal Directa (IED) e inversión Federal (IF).

La primera parte, se organizó en 7 rubros con una inversión de 793 millones 443 mil 777 pesos y durante este período, se destinaron estos recursos a la ejecución de 273 obras, como fue la:

1. Urbanización: con una inversión de 356 millones 487 pesos, hemos ejecutado 161 obras en este rubro, lo que ha mejorado de manera tangible la calidad de vida de las y los guerrerenses.

2. El Espacio público: con una inversión de 123 millones 682 mil 029 pesos, en donde hemos rehabilitado 35 espacios públicos, lo que ha mejorado significativamente el tejido social, brindando áreas recreativas modernas y accesibles.

3. En el rubro del Comercio: se ha hecho una inversión de 99 millones 600 mil pesos, en 10 obras que se encuentran en su etapa de ejecución y que vendrán no solo a modernizar la infraestructura, sino que también van a revitaliza los espacios donde nuestros comerciantes, hombres y mujeres que día a día se esfuerzan por sacar adelante a sus familias, encuentren un lugar adecuado y digno para desarrollar sus actividades.

4. En el rubro de Administración Pública: se ha hecho una inversión de 76 millones 437 mil 464 pesos y se han ejecutado obras que incrementarán la capacidad del estado para ofrecer protección y asistencia de forma ágil y efectiva.

5. En el rubro de Infraestructura para el Deporte: se ha hecho una inversión de 52 millones 216 mil 500 pesos, donde se han logrado avances significativos en el desarrollo del deporte, a través de 24 obras enfocadas en mejorar las instalaciones deportivas, con nuevas canchas, vestidores y áreas de recreación.

6. En el rubro de Infraestructura para la Educación: se ha hecho una inversión de 49 millones 460 mil pesos y se han rehabilitado más de 26 planteles educativos, proporcionando ambientes de aprendizaje más seguros y mas modernos.

7. En el rubro de Cultura: se ha hecho una inversión de 25 millones 047 mil pesos, donde hemos priorizado la creación y la rehabilitación de espacios dedicados a las artes y la cultura.

La segunda parte, organizada en 3 rubros con una inversión de 28 millones 983 mil pesos que corresponde a servicios básicos para la vivienda, con obras, distribuidas en los siguientes rubros: 1) agua entubada, 2) drenaje sanitario y 3) electrificación.

Y la tercera parte, corresponde a la infraestructura para la movilidad, donde se han invertido 129 millones 500 mil pesos en obras, distribuidas en los siguientes rubros: 1) pavimentación de caminos rurales y rehabilitación de carreteras, y 2) construcción de puentes vehiculares.

Mención Especial. la continuidad de la iniciativa impulsada por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, que por tercer año consecutivo, nuestra Entidad cuenta con uno de los programas más importantes de esa administración, que es el Programa de Caminos Artesanales, con una inversión de 1 mil 17 millones 387 mil pesos, y se mejoraron 213.39 kilómetros en 125 caminos; en 23 municipios: 19 de la región de la montaña y 4 de la Región Costa Chica en este 2024

Obras de Gran Impacto Social. Que han unido y acercado familias, generando empleos directos, reactivando la economía local, disminuyendo la migración, y en términos generales, ha impactado de forma positiva en los rubros de salud, educación y abasto.

La Secretaría de Desarrollo Urbano. Encabeza o es cabeza de sector de seis organismos públicos descentralizados, y así se informa lo siguiente:

La Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG). Con una inversión de 511 millones 330 mil 016 pesos, con la que se realizaron 109 obras y acciones en los rubros siguientes:

- ✓ Pavimentación de caminos rurales
- ✓ Rehabilitación de carreteras pavimentadas
- ✓ Conservación de caminos rurales
- ✓ Construcción de puentes estratégicos
- ✓ Estudios y proyectos.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Guerrero, CAPASEG, hizo una inversión de 820 millones 104 mil 187 pesos, con la que se realizaron 185 acciones, en agua entubada, drenaje, saneamiento, desazolve y proyectos. Obras realizadas con mezclas de recursos, en un 59.97% inversión federal, 38.78% estatal y 1.25% municipal.

El Derecho a la Tierra es fundamental para brindar bienestar y certeza jurídica de las y los guerrerenses. Aseguramos y garantizamos este derecho mediante organismos descentralizados como el Instituto Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero (INVISUR), el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI) y el Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco (FIDACA).

Por medio del INVISUR se han entregado 340 escrituras en beneficio de mil 360 beneficiarios. Por conducto del FIBAZI se han entregado, se hicieron 299 contratos de compraventa de lotes, llevando a mil 23 habitantes del municipio de Zihuatanejo de Azueta. Por medio de FIDACA, se emitieron 238 escrituras y 525 contratos en la Zona Urbana de Acapulco, en beneficio de 3 mil 815 habitantes.

En el rubro cuatro, con respeto a los fenómenos naturales extraordinarios, por los estragos ocasionados por los Huracanes “Otis” en octubre de 2023, y “John” en septiembre del presente año. Les informo lo siguiente:

✓ Huracán “Otis”. Afectó a los Municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez. Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de la población afectada, se realizaron acciones de limpieza emergente, donde se retiraron 44 mil 064 toneladas de escombros y basura por parte de esta Secretaría.

✓ Huracán “John”. Que afectó cerca del 80% de los Municipios del Estado de Guerrero. Se atendió de manera emergente a las poblaciones damnificadas, con maquinaria pesada y brigadas de trabajo, retirando 2 mil 817 toneladas de escombros y 15 mil 560 metros cúbicos de material de arrastre y azolve.

Quiero agradecer a los diputados y a las diputadas de este Recinto Legislativo, por darnos la oportunidad de informar sobre las acciones que esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial ha realizado; en el marco de la Glosa del 3er Informe de Gobierno de la Ciudadana Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Guerrero, la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda.

La prioridad es concentrarse en aquello que mejore la calidad de vida de las personas, pero sobre todo que las haga estar mas sanas y sobre todo mucho mas felices, porque juntos transformamos Guerrero.

Es cuanto.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y RÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

En desahogo del inciso “c” del primer punto del Orden del Día, se procederá al desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas y replicas, por las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al compareciente de conformidad al acuerdo aprobado por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Iniciamos con la primera ronda de preguntas.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Violeta Martínez Pacheco del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Violeta Martínez Pacheco:

Con su permiso, diputado presidente.

Diputadas y diputados integrantes de la Mesa.

Al pueblo de Guerrero, compañeras y compañeros diputados.

A los medios de comunicación y al público que nos sigue en las distintas plataformas de las redes sociales.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Hoy estamos reunidos en este acto constitucional en el que como servidores públicos estamos obligados a rendir cuentas al pueblo de Guerrero, y que sirve para transparentar el uso y destino de los recursos del Estado, por lo que, en ese tenor, sea usted bienvenida, Secretaria Irene Jiménez Montiel, al igual que los subsecretarios y a todo su equipo de trabajo que hoy nos acompañan.

Arquitecta, le pido sirva de conducto y le haga por favor un extenso saludo a la Gobernadora, la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a quien reconozco su esfuerzo, su trabajo y su arduo desempeño en materia de obra en el Estado de Guerrero.

En los dos últimos años, el Estado de Guerrero, ha sufrido las consecuencias de fenómenos naturales que han dañado severamente a sus habitantes en los bienes, muebles y servicios. Es de vital importancia que nosotros formemos parte de las diferentes acciones que se van a llevar a cabo para hacer algo en pro y mejora de todo lo que está pasando.

Debido al Sismo de magnitud 8.1 en la escala de Richter, que afectó a la ciudad de México, el diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco, los reglamentos de construcción fueron modificados a consideración del sismo más fuerte efectuado a la fecha. En la actualidad con los fenómenos naturales como el “Otis” en el 2023 y “John” en el 2024, han ocasionado y nos han obligado a considerar modificaciones en los reglamentos actuales en cuanto a la intensidad de vientos y volúmenes de agua.

He revisado cuidadosamente el informe en materia de obra pública e infraestructura de donde me surgen algunas dudas y preocupación por los daños que sufrieron los Municipios a consecuencia de estos fenómenos naturales. He ahí la importancia de contar con Reglamentos para la Construcción actualizados a la época que estamos viviendo, incorporando a los mismos las tecnologías y el respeto al medio ambiente.

De acuerdo al tercer informe de Gobierno que usted presenta, en el capítulo de acciones emergentes del Huracán Otis, y derivado de que México es el único País en América Latina, que no cuenta con un reglamento de construcción a nivel nacional, en base al artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que se interpreta que cada estado y municipio, tiene la obligación de emitir un reglamento propio.

Le pregunto:

¿se tiene considerada la actualización de los reglamentos de construcciones?

Ahora bien, debido a que me encuentro y soy diputada del Municipio de Acapulco, me voy a permitir hacer el siguiente cuestionamiento.

Es reconocido que Acapulco es el puerto más importante del Estado y también de la República, es el destino de millones de turistas y de extranjeros que lo eligen para vacacionar y disfrutar de su clima y de todo lo que Acapulco nos ofrece. Es un eje neurálgico para el ingreso de los recursos económicos en el Estado y por ende es de vital importancia su reconstrucción y su mantenimiento. Claro que entiendo que es mucho el trabajo de construcción y reconstrucción, pero desgraciadamente actualmente la avenida Costera Miguel Alemán, se encuentra colapsada desde hace ya algunos meses lo que ha causado malestar entre los habitantes y visitantes por la dificultad de transitarla, los largos periodos de traslado y sumado a eso algunas de las manifestaciones recientes que hemos tenido y los bloqueos.

En dicha obra, la cual recorrí hace algunos días en el tramo que abarca de Galerías Diana hacia el Parque Papagayo después de hacer un recorrido con el Ayuntamiento Municipal tuve el sentir de mucha gente que me preguntaba qué va a pasar con esa obra, qué está pasando y

si podemos ver hay algunas publicaciones que hablan sobre que no conocen los procesos constructivos y hasta hubo unas notas recientes sobre poner algún segundo nivel porque estaban las varillas y estaban los tubos.

Debido a eso le pregunto:

¿cuál es el estado que guarda dicha obra?

¿a qué se debe el retraso? ¿es por falta de planeación, falta de coordinación o falta de procedimientos constructivos que vayan adecuados a la condición actual que guarda la costera?

Considero que estas dos preguntas, Secretaria pudieran ayudar mucho para la tranquilidad de muchos Guerrerenses y muchos Acapulqueños que día a día transitamos por la Costera y verdaderamente es un problema saber y pensar que ya tenemos próximas las vacaciones en diciembre y nuestros turistas deben de estar preocupados si van a poder estar tranquilamente transitando por la Avenida Costera Miguel Alemán.

Es cuanto, gracias.

El Presidente:

Gracias, diputada Violeta Martínez Pacheco.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputada Violeta por su pregunta y sobre todo saber que usted es la presidenta de la Comisión de Obras y que sé y estoy cierta que trabajaremos de manera permanente con esta Comisión.

Comentarle que efectivamente en esta administración lo que hemos realizado desde el primer momento es empezar a trabajar sobre las actualizaciones de normas, reglamentos y sobre todo los planes de desarrollo urbano. En cuanto al reglamento de construcción hemos realizado diferentes mesas de trabajo con la Comisión de Admisión de Directores Responsables de Obra, la CEADROyCO, y actualmente ya estamos en trabajos previos para poder iniciar la actualización en el marco normativo sobre la edificación y desarrollo urbano de los siguientes instrumentos.

La Ley 790 que la acabamos de actualizar y el Reglamento de Construcción para los Municipios del Estado de Guerrero, el Reglamento de Fraccionamientos de Terrenos para el Municipio del Estado de Guerrero y el Reglamento de Servicios Municipales para Fraccionamientos Integrales y Planificados. Nos interesa que estén actualizadas todas las normas y reglamentos, ya que nuestro Estado es un gran laboratorio para todos los fenómenos naturales que existen.

Por eso, la importancia de que nosotros hemos empujado el ordenar nuestro territorio. Y sí, está usted cordialmente invitada a estas mesas de trabajo y cuando usted lo indique también vendremos aquí a su espacio para continuar haciendo la revisión de estas actualizaciones y que a la brevedad pudieran quedar ya terminadas y sobre todo ponerlas en función, porque no tiene caso hacer actualizaciones de reglamentos si no los vamos a aplicar, si solamente aplicáramos lo que existe, otra situación sería.

Sin embargo, sabemos que el tiempo está cambiando, el medio ambiente está cambiando, los materiales están cambiando, todas las cosas que están pasando, todo esto es como un ser vivo y va cambiando, por eso es que tenemos que hacer la actualización de estos instrumentos, normas, leyes y reglamentos. Celebro que estemos en el mismo tenor para que de la mano pronto podamos tener hecho realidad la actualización de nuestra normativa del Estado.

En cuanto a la pregunta de la Costera, en donde sí nos falta planeación o coordinación, comentarle, son acciones debidamente planeadas entre los tres órganos de gobierno, que es Conagua, CAPASEG y Gobierno Municipal. En una primera etapa se consideró el reemplazo del colector Papagayo con una tubería de polietileno de alta densidad de 60 pulgadas de diámetro con una longitud de mil 362 metros, partiendo del cárcamo Mala Espina al Parque Papagayo, esquina con la Avenida Gómez Fortín, acciones que se iniciaron el 8 de abril y que se concluyeron el 12 de septiembre del 24.

Derivado de las economías obtenidas en los procesos de licitación y contratación, con el conceso de las tres instancias arriba mencionadas, se tomó la decisión de continuar con este colector sanitario Papagayo con tubería de polietileno de alta densidad de 48 pulgadas de diámetro en una segunda etapa, acción que está considerada para el 2025 partiendo de la avenida Miguel Alemán en la esquina del Parque Papagayo con la avenida Gómez Morín de la Glorieta a la Diana, con una longitud de mil 430 metros, lo cual va a permitir atender la totalidad del colector sanitario, misma que ya presentaba severas deficiencias, estas acciones se iniciaron el 13 de agosto y se tiene programado concluir las para el 15 de diciembre del 2024, se han retrasado por los fenómenos mencionados, como es John, pero seguimos en el tenor de que para el 15 de diciembre estará funcionando.

El Presidente:

Gracias, Arquitecta Irene Jiménez Montiel.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Violeta Martínez Pacheco del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo hasta de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

(La diputada Violeta Martínez Pacheco desde su lugar: Declina su derecho de réplica).

Aceptada su petición diputada, muchas gracias.

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su permiso, presidente, demás compañeros integrantes de la Mesa Directiva.

Buenos días, diputadas compañeras, diputados compañeros.

Buenos días a quien nos acompañan de las diferentes áreas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y a todos los medios de comunicación, bienvenidos.

Bienvenida, Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Hoy damos continuidad a las comparecencias de secretarías y secretarios del Gabinete Estatal, a través de las cuales las y los guerrerenses evaluarán los avances, los pendientes y los retos a tres años del ejercicio del actual gobierno del Estado.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, para el caso de la Secretaría que usted encabeza, ésta sin duda juega un papel estratégico en el desarrollo de nuestro Estado, pues el Desarrollo Urbano, las Obras Públicas y el Ordenamiento Territorial no son sólo actividades administrativas o técnicas, son herramientas que tienen un impacto directo en la calidad de vida de las personas y el dinamismo económico de nuestro Estado de Guerrero.

Los impactos de los huracanes Otis y John refrendan la importancia de las decisiones y acciones técnicas que desde esta dependencia se tomen para el presente y futuro de Guerrero, cada carretera, cada escuela, cada espacio público que se construye o se rehabilita, es una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de nuestra gente y de fortalecer la economía local.

En un Estado como Guerrero, con desafíos históricos y una economía que requiere estímulos sólidos para crecer, las decisiones que se toman en materia de obras públicas tienen una dimensión social y económica de enorme importancia. Cuando una obra pública se realiza a través de empresas locales, el beneficio va más allá del proyecto mismo, se genera empleo para nuestros trabajadores, se activa la cadena de valor de nuestros proveedores y lo más importante, se garantiza que el flujo de recursos permanezca en el Estado, fortaleciendo nuestra economía y beneficiando directamente a las familias guerrerenses, por ello, es fundamental analizar no sólo qué se construye, sino cómo lo construyen y quién lo construye, una política de contratación pública que priorice a las empresas locales no es un capricho, ni un acto de exclusión, sino una estrategia económica clave.

Impulsar a nuestras empresas guerrerenses significa confiar en quienes mejor conocen las necesidades y las características de nuestra tierra y al mismo tiempo brindarles las herramientas para crecer, competir y contribuir de manera mas significativa en el desarrollo de nuestro Estado.

En este contexto, el informe que usted presenta es una oportunidad para evaluar la gestión de los recursos públicos y el impacto de las decisiones tomadas, sabemos que según el informe el Estado destinó 491 millones 830 mil pesos a obras públicas en el rubro de agua entubada, alcantarillado y saneamiento.

Esto nos plantea una pregunta clave sobre el ejercicio de estos recursos, ¿realmente están impactando de manera benéfica a Guerrero en su conjunto o se están diluyendo en contrataciones externas que no dejan huella en nuestra economía local, es responsabilidad de esta Soberanía asegurar que los recursos de los guerrerenses trabajen para los guerrerenses?

Por ello, secretaria, con todo respeto y en el marco de la rendición de cuentas que esta comparecencia representa, le formulo la siguiente pregunta.

¿Podría informar qué porcentaje del total de empresas contratadas para estas obras son locales, son guerrerenses?

Su respuesta nos permitirá valorar si las acciones de la secretaría están alineadas con el objetivo de fortalecer el desarrollo económico interno del Estado, un aspecto clave para que Guerrero crezca de manera sostenible y equilibrada.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada María Irene Montiel Servín.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputada María Irene, tocaya.

Efectivamente, una de las políticas de esta administración es justamente atender a las empresas guerrerenses, esa ha sido una indicación muy clara de nuestra Gobernadora, la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda.

Que quien debe tener oportunidad, debemos ser los guerrerenses, que quien lleva mano son los guerrerenses, por eso es que desde que inició esta administración, la obra pública se ha regionalizado, se ha hecho una depuración del padrón de contratistas porque también detectamos que había muchas empresas que quedaban mal e iniciaban otra empresa y eran los mismos socios, pero invertidos los nombres para volver a hacer obras.

Entonces, qué es lo que necesitamos todos los guerrerenses en un Estado en donde no podemos desperdiciar un solo peso, que nuestras obras tengan la resistencia y la funcionalidad para las que son hechas, por eso es que hemos privilegiado que las obras que se realizan en materia de desarrollo urbano, la infraestructura que se hace en CICAEG y en obras públicas son 100% guerrerenses las empresas.

Comentarles que en esta depuración del padrón de contratistas que cuando llegamos eran 3 mil 800 empresas, hoy tenemos mil 500 y que en algunas ocasiones las empresas tenían hasta 20 especialidades y ahora que hicimos la actualización, pues algunas quedaron con 10 especialidades, reclamaban sus otras 14 especialidades, pero pues nosotros les pedíamos que

nos comprobaran su expertise para que nosotros pudiéramos agregarle esa especialidad, muchas de ellas no lo hicieron.

Entonces, estamos trabajando de manera coordinada los ejecutores de obra para que la empresa que quede mal en una dependencia, porque también esa es otra de las cosas, que quedan mal en una dependencia y se van a otra dependencia, pues que todos tengamos el mismo dato, entonces tengan ustedes la tranquilidad de que nuestra mano de obra es 100% guerrerense.

Hay algunos concursos que tienen que darse a nivel nacional en CAPASEG, no con nosotros, sin embargo, el 1% pudiera ser una empresa foral, pero realmente quienes tienen pues la oportunidad más grande son los guerrerenses, esta es una de las políticas que nuestra Gobernadora ha dicho, “mano de obra local, oportunidad a los guerrerenses”.

La obra es lo que más mueve la economía en cualquier lugar y si nosotros le damos la obra a los locales y sobre todo regionalizada, porque en muchas ocasiones va otra región, viene alguien de Acapulco que quiere construir en Tierra Caliente y pues después se va y ahí quedan obras con vicios, si son obras y si son empresas regionalizadas, se sienten más comprometidos, porque a quién le van a reclamar, pues a sus paisanos, pero aparte de eso, por qué regionalizar y por qué mano de obra local, porque cada uno conoce más las características que tiene su espacio territorial y es lo que necesitamos que quien conozca más su geografía, su hidrografía, su topografía y sobre todo las condiciones sociales y de seguridad, sean las empresas que están en esa región. Entonces, tenga la tranquilidad que nuestras empresas el 100% son guerrerenses.

Es cuanto, gracias.

El Presidente:

Gracias, secretaria

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín, por un tiempo hasta de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su permiso, presidente.

Gracias, secretaria, por sus respuestas.

Solamente en nombre de nuestros representados, les queríamos pedir la transparencia en la Licitación de Obra Pública y que en este Ejercicio Fiscal que estamos por empezar, se le asigne recurso para nuestra creación de la biblioteca de este Congreso.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputada Irene.

Se concede el uso de la palabra al diputado Bulmaro Torres Berrum del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Bulmaro Torres Berrum:

Saludo con mucho respeto:

A los integrantes de la Mesa Directiva.

A mis compañeros diputados y compañeras diputadas.

A los representantes de los medios de comunicación.

Al público presente que hoy nos acompaña, pueblo de Guerrero.

De manera especial saludo con mucho aprecio a la compareciente Arquitecta Irene Jiménez Montiel Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero. Sea usted bienvenida Arquitecta.

Rendir cuentas a la ciudadanía resulta de vital importancia para el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas a la que estamos obligados como servidores públicos. Reconozco su compromiso institucional, para cumplir con esta obligación.

La obra pública y el otorgamiento de los servicios básicos, constituyen en los hechos, la materialización de las prioridades de un gobierno en el territorio; como lo son los caminos, carreteras, obra de infraestructura, saneamiento, la construcción y rehabilitación de escuelas y entre otras cuestiones, que buscan mejorar la calidad de vida de las personas e incentivar el crecimiento económico.

Como es sabido por todos, nuestro estado ha sufrido en menos de un año el embate de dos fenómenos naturales de gran magnitud, primero el Huracán Otis que impactó en octubre de 2023 y el Huracán John en septiembre del presente año, ambos ocasionaron una gran afectación en nuestro Estado.

Dicho lo anterior, le pregunto lo siguiente:

¿Cómo participó la Secretaría que usted dirige, en el plan de reconstrucción en los municipios afectados tras el paso del huracán John?

La obra pública es muy valiosa para el desarrollo de los pueblos, por ello debemos asegurar la durabilidad de las mismas para que los ciudadanos disfruten mucho de sus beneficios. Por ello pregunto:

¿Cuáles son los controles de calidad que aplica la dependencia a su cargo para asegurar la durabilidad y funcionalidad de las obras que se realizan?

Por otra parte, el derecho del agua es un derecho humano muy fundamental, en nuestro Estado existe un rezago histórico en este rubro, no sólo en las zonas marginadas, también en las zonas urbanas que están en crecimiento constante.

¿Cómo se está atendiendo este rubro y qué propuesta tiene para combatir este rezago a corto y mediano plazo?

Respecto a la infraestructura carretera, en su informe nos hace mención que se destinó una inversión de más 660 millones de pesos para mejorar la conectividad y la seguridad vial en nuestro Estado, sin duda invertir en este importante rubro mejora la calidad de vida de los habitantes. En este sentido:

¿Podría informar si la Secretaría a su cargo tiene contemplada alguna obra de rehabilitación al tramo carretero Iguala - Ciudad Altamirano?

Señora secretaria, como es de su conocimiento, desde hace dos años, siendo su servidor Presidente Municipal coincidimos con la Maestra Evelyn Salgado Pineda Gobernadora de nuestro Estado, con un proyecto de salud de gran trascendencia para nuestros paisanos de la Región de Tierra Caliente, consistente en la construcción de una clínica de hemodiálisis, clínica de endoscopia y cirugía de mínima invasión. De acuerdo con este compromiso contraído nos abocamos a cumplir con la parte que nos correspondía, que fue conseguir en donación un terreno de una hectárea de extensión.

Al respecto hago de su conocimiento que con fecha 6 de abril de 2023 esta obra fue anunciada por nuestra Gobernadora en diferentes medios de comunicación como una obra a realizar, comunicado que fue recibido con beneplácito por nuestros paisanos terrecalentanos.

Por lo anterior le pregunto:

¿Cuáles son los avances del proyecto del complejo de salud que contempla la construcción de una clínica de hemodiálisis, clínica de endoscopia y cirugía de mínima invasión, que la gobernadora anunció y se comprometió construir en Arcelia en beneficio de los habitantes de la región de Tierra Caliente?

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias, diputado Bulmaro.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias diputado Bulmaro por sus preguntas y comentarle que efectivamente pues Otis nos vino a poner en un lugar y John no los confirmó.

¿Qué hicimos como Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial?

Primero, yo les he dicho, Otis fue localizado en Acapulco y Coyuca, John fue mas democrático, nos tocó en todo el Estado. Hicimos labores de limpieza, hicimos labores de desazolve, hicimos labores de apertura de caminos, porque de las cosas que fueron más afectadas fueron las carreteras, los caminos y sobre todo, pues vimos que por qué es tan importante que ordenemos nuestros espacios, porque no hubiera habido tanto desastre, porque los fenómenos son naturales, pero los desastres son socialmente contruidos por todos nosotros, sobre todo los del área de construcción.

De alguna manera tuvimos que meter jornadas nocturnas, nos coordinamos con los municipios y con la Federación, a quienes en este momento quiero aprovechar para agradecer todo el apoyo que nos dio la Federación, tanto en Otis como en John, porque hubo maquinaria que llegó de otros Estados que pudimos utilizar, los recursos financieros y humanos eran insuficientes.

Ustedes recordarán que con Otis, pues tuvimos días en Acapulco, en penumbra, que independientemente del fenómeno que ocurrió, el desastre mas grande lo hicieron los mismos acapulqueños con los actos de rapiña y complicaron las acciones de limpieza, recuerdo muy claramente cuando en una ocasión llevamos comida, porque no había que darles de comer a los colaboradores y se nos hizo tarde por las condiciones de los accesos y cuando llegamos

ya no estaban todos los trabajadores, sin embargo, en la camioneta, la gente vio que llevábamos comida y se empezó a acercar diciendo que si la vendíamos, les dijimos que no, pues la empezamos a regalar porque los trabajadores ya se habían dispersado.

En especial recuerdo a una persona que venía de Chihuahua, un señor ya grande y que venía caminando desde el centro, que no sé cuántas horas ya había caminado y me dijo que si le podía dar tortillas y le dije que sí, no nada mas tortillas, sino la comida que llevábamos y me dijo llevo cinco días sin probar bocado y si Otis fue el diablo, usted es Dios. Esas cosas que nos pasaron cuando atendimos a Acapulco y a Coyuca.

En Coyuca, atendimos con maquinaria que nos llegó de Morelia, nos habló el Secretario y dijo a dónde necesitan maquinaria, no había accesos, el acceso más fácil era venirse por Zihuatanejo y llegar mas fácil a Coyuca, así que atendimos Coyuca.

Entonces, no tenemos el material, ni maquinaria, ni el personal humano para atender este tipo de situaciones, sin embargo, con John la respuesta pues fue mas rápida, ya teníamos más o menos el caminito andado, que esperamos que no vuelva a suceder, sin embargo, pues hay pronósticos de que este tipo de fenómenos será más recurrente.

Entonces, la Secretaría en coordinación con sus OPD'S, en este caso CAPASEG, CICAEG, IGIFE, que no pertenece a nosotros, pues hicimos actividades en donde no teníamos hora, a veces nos regresábamos solamente a bañarnos a las tres de la mañana y regresar a las cinco de la mañana, porque lo primero que se tenía que hacer era dar acceso para que pudiera llegar la ayuda, entonces fueron jornadas en tres horarios, no descansábamos.

Quiero agradecer también aquí al ingeniero Gastelon, al ingeniero Martín, que fueron días en los que prácticamente no dormíamos, no comíamos, porque primero teníamos que

aperturar los espacios de vialidades para que pudiera llegar la ayuda, que llegó mucha ayuda gracias a Dios y muchos estados se solidarizaron, así como la Federación.

Con John, pues nos afectó casi el 80% del Estado y todavía seguimos trabajando por levantar algunos lugares en donde solamente llegamos por helicóptero, no fui yo, pero fue Protección Civil, fue Seguridad Pública, fue la misma Gobernadora para llevar despensas, medicamentos, porque no había acceso de otra manera.

Se han hecho accesos provisionales, porque realmente rehabilitar toda nuestra infraestructura carretera son montos millonarios, sin embargo, teníamos que dar acceso, sobre todo ustedes se dieron cuenta de la Costa Grande, de cómo estuvo a partir de Coyuca toda la carretera, Tierra Caliente, o sea, en todas las regiones tuvimos afectaciones. Entonces, pues trabajamos en la manera de nuestras medidas, pero seguimos atendiendo porque esto todavía no se acaba.

¿Cuáles son los controles de calidad para la obra?

Justamente cuando hacemos la depuración del padron de contratistas es para garantizar que la gente que estuviera construyendo tuviera la calidad, la calidez, la expertise y sobre todo la capacidad financiera para hacer una obra, y eso es lo que estamos haciendo, muchos dicen, no, pero ¿por qué si yo tengo años? pues no se notan a veces los años de los constructores, porque hemos detectado que pueden terminar la obra, pero administrativamente no la cierran, o cierran una obra y físicamente no la terminan, y son procesos que tienen que ir paralelos.

Hemos dado capacitaciones al personal para que también tenga la calidad de poder revisar una obra, porque a veces uno dice, los supervisores, los residentes y son la gente que en ocasiones va saliendo de alguna facultad e independientemente del estudio que ellos traigan, pues no tienen la expertise para hacer una supervisión de esto. Entonces, nuestros supervisores

y nuestros residentes están siendo actualmente capacitados constantemente para que los guerrerenses tengamos la tranquilidad y la certeza de que no importa el tamaño de la obra, si es pequeña, si es grande, pero que tengan el perfil las empresas de lo que van a realizar, que tengan la especialidad para que puedan realizar una obra.

Ya no le damos obra nada mas a cualquiera, si se requiere una obra hidráulica, tendrán que tener la especialidad hídrica, si van a realizar una obra de carreteras, tendrán que tener esa especialidad, mucha gente dice, pues eso nos cuarta, pero no, lo que queremos justamente es darle calidad de obras a nuestro Estado.

La infraestructura carretera.

Pues como le comentaba, la estamos atendiendo, no han sido suficientes los esfuerzos, han sido demasiado los daños, sin embargo, se han hecho la consideración de presupuestar algunas carreteras para que podamos realmente seguir dando movilidad, sobre todo en las principales ciudades, sin embargo, la indicación de nuestra Gobernadora es que atendamos hasta el último rincón de nuestro Estado.

El tramo carretero de Iguala a Ciudad Altamirano es un tramo en el que se ha atendido por los derrumbes que se han hecho, sin embargo, nos estamos coordinando con la Secretaría de Infraestructura, SICT, para que sea atendido a la brevedad.

La clínica de hemodiálisis no compete a la Secretaría, esa depende de la Secretaría de Salud, sin embargo, se encuentra programada para el ejercicio 2025 y estaremos permanentemente en coordinación con ellos para asegurar que su clínica pronto le den el banderazo.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Bulmaro Torres Berrum, por un tiempo hasta de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Bulmaro Torres Berrum:

Muchas gracias, diputado presidente.

Agradecerle sus respuestas a la Arquitecta Irene y me reservo el derecho de réplica.

El Presidente:

Muchas gracias, diputado Bulmaro Torres Berrum.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés de la representación parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros.

Señora secretaria, bienvenida sea usted y a su equipo de trabajo y quienes nos acompañan.

Vengo a esta Tribuna con responsabilidad, con seriedad, con conocimiento de lo que usted nos ha presentado como Glosa del Informe de la Ciudadana Gobernadora.

Un informe que he leído, repasado, estudiado, porque las diputadas y los diputados no nos podemos dar el lujo de usar esta Tribuna como si fuera solamente para tomarnos la foto y quemar diez minutos de nuestro tiempo en no decir nada, pero sí que nos tomen muchos vídeos, por eso es que con responsabilidad uso esta Tribuna, porque no hacerlo así es faltarle el respeto a ustedes, compañeras y compañeros diputados, a este Recinto, a los comparecientes y a quienes nos siguen por las redes o están entre el público.

De lo que he leído y estudiado, señora secretaria, usted hace énfasis particularmente en lo que es el Ordenamiento Territorial, en las primeras páginas de su informe lo menciona en diversas ocasiones, mi primer planteamiento hacia usted sería:

¿Si usted es una estudiosa de esta materia, por qué son tan pocos los Municipios que cuentan con sus planes, cuál es la coordinación que usted tiene con los municipios para que esto pueda ser una realidad?

Las Ciudades más importantes de nuestro Estado, solamente voy a mencionar Acapulco y Chilpancingo, viven un gran descontrol urbano, crecen sin ninguna planeación, con las consecuencias que todos ya vimos. En su informe secretaria, menciona la inversión que se dio a través de CAPASEG para la sustitución de equipos de bombeo para Acapulco y Coyuca de Benítez, pero quiero comentarle secretaria, que la población de Acapulco no tiene agua, tenemos algunas colonias meses sin agua. Sé que el organismo de agua potable de Acapulco no es dentro de su jurisdicción, pero sí quisiera pedirle que a través de CAPASEG se pudiera dar una atención especial.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

También quisiera pedirle que nos pudiera ampliar la información sobre las obras que se llevan a cabo en la Costera Miguel Alemán, porque el día de hoy hay un caos total, no solamente por las obras a esto hay que sumarle las movilizaciones, los paros, los bloqueos y algunos de ellos son por agua potable, señora secretaria.

También le quiero preguntar si nos puede ampliar la información sobre el avance que tiene CICAEG con la obra que realiza en la escénica, sobre todo con los peligrosísimos socavones que hay en esta importante vía de comunicación.

Es de mi interés también conocer Secretaria, por qué durante 2024 en lo que alguna vez fue el centro de convenciones más bonito del mundo, hoy vemos un Hospital de ISSSTE inacabado, un cuartel de la Guardia Nacional inacabado, pero al Centro de Convenciones que se supone que iba a ser una obra que se haría a la par, no se le invirtió absolutamente nada, eso que fue gloria de Acapulco, hoy da muchísima tristeza verlo.

También quisiera preguntarle Secretaria, porque usted hace referencia, incluso lo dijo aquí en Tribuna sobre las inversiones que se han hecho para los espacios deportivos, creo firmemente en estas inversiones, creo que se debe hacer más en espacios deportivos, en espacios culturales, pero quisiera que me dijera por qué de los ya existentes, que además en su momento fueron obras muy importantes como la Unidad Deportiva Acapulco o como el CREA aquí en Chilpancingo, por qué no se les da mantenimiento, por qué si ya se hicieron y quedaron tan bonitas, por qué ahora se están dejando caer como lo está la UDA y ni qué decir del CREA, que apenas en esta semana, cientos de compañeros que vinieron a ayudarnos de todo el país, servidores de la nación, pues lo tenían como su establecimiento y bueno, me gustaría que se diera una vuelta para que viera cómo quedó el CREA.

También Secretaria, revisé de manera muy especial su currículum, he visto que pues tiene usted muchos estudios, mucha experiencia en materia que le compete y entonces Secretaria,

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

por qué no podemos ver un avance, una planificación y sobre todo una coordinación de las obras que ustedes realizan con los Municipios.

Yo sigo las cuentas de la Secretaría de Desarrollo Urbano, pero también de los Municipios de nuestro Estado y da la impresión que unos van por un lado y otros van por otro.

Por último Secretaria, le quisiera referir a lo que usted dice en su informe, sobre todo de la inversión del Gobierno Federal hacia nuestro Estado, mencionó usted aquí en Tribuna especialmente los caminos artesanales. Si pudiera decirnos cuáles son las obras más importantes a su juicio que durante 2024 realizó el Gobierno Federal en nuestro Estado.

Muchas gracias de antemano por sus respuestas.

El Presidente:

Gracias, diputada Erika Lorena.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo hasta de 15 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchísimas gracias, diputada Erika.

Realmente como usted lo acaba de mencionar, por qué tan pocos Municipios tienen los planes. Comentarle a todos ustedes que cuando llegamos solamente Acapulco y Chilpancingo tenían un Programa de Desarrollo Urbano.

Ha sido una tarea titánica estar informando a los Municipios para que tengan este instrumento de gobernanza tan importante.

Cuando nosotros llegamos a la administración, como bien lo dice mi currículum, es prácticamente urbanista, lo comentamos con nuestra Gobernadora, el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial es un tema que no es tan atractivo para cualquier ciudadano o cualquier presidente, no tiene sexapil de la obra pública. Llegamos a esta administración y todo mundo decía, vamos a la Secretaría de Obras, vamos a pedir obra, queremos obra, exigimos obra, bloqueamos por la obra y yo siempre les dije, esta Secretaría tiene nombre y apellido, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

La primera reunión y la primera acción que hicimos fue convocar a los 85 Municipios, llegaron 79 pensando en que les iba a dar obra, pero era para informarles que una cosa es su Plan de Desarrollo, que es por tres años y para el Gobierno es por seis años, y otra cosa es el Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, como lo comentaba aquí, los fenómenos son naturales, los desastres no, las lluvias sí afectan, pero no, no tanto como si uno se asienta en zonas federales, si uno habita en laderas, pues es mas fácil que tengamos un problema.

Los sismos por sí solos tampoco afectan y tampoco matan gente, pero si las personas que construyen no toman en cuenta las normas y los materiales, pues nos vuelven vulnerables, por eso es importante que ordenemos nuestro territorio. La mayor parte de las afectaciones que hubo en Acapulco y Coyuca fue en manglares, fue en zonas federales, fue en zonas de riesgo.

¿Y por qué tan pocos?

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Pues porque encontramos solamente dos y para hacerles entender a los Municipios qué es lo que tenían que hacer para tener su plan de desarrollo urbano, créanme que ha sido una tarea titánica, porque muchos de los directores de desarrollo urbano, obras públicas, que de acuerdo a la Ley dice que deben tener el perfil, muchos son ciudadanos, hacerles entender la importancia de ordenar nuestro territorio ha sido muy complicado. Sin embargo, hoy estamos trabajando sobre 28 instrumentos, tan es así que mañana nos darán un Reconocimiento Nacional y ya nos los dieron el año pasado para las Zonas Metropolitanas y en agosto para la cuestión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Este tema no nada más es de Guerrero, este rezago es nacional, porque como le decía, no es el atractivo de la obra, esto no se ve y tampoco se siente tan rápido, para eso necesitamos tener la voluntad de los gobernantes en turno, porque yo puedo tener la intención, pero si mi Gobernadora no hubiera tenido la voluntad, no hubiésemos logrado tener ahorita o estar trabajando sobre esos 28 Municipios, sobre esos 28 instrumentos.

Entonces hemos avanzado de manera descomunal, hemos dado un salto de más de 50 años en esta materia y a nivel nacional tenemos el segundo lugar de estar ordenando nuestro territorio, ese es el legado que nuestra Gobernadora va a dejar. Después de 43 años tenemos nuestro Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pero eso no es lo importante, lo importante es que lo apliquemos, porque si lo tenemos, pues puede estar muy bonito, pero si no lo aplicamos, de qué sirve.

Entonces, aprovecho para pedirles, si no es participativa, no es planeación y en este buscar cómo ordenar nuestro territorio, tenemos la Bitácora Territorial, donde todos ustedes, los medios de comunicación, quienes nos están escuchando, pueden checar para informarse cómo está nuestro territorio actualmente, tan es así que 16 países lo consultaron de cuatro continentes.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

A nivel Latinoamérica, somos los únicos que tenemos la Bitácora Territorial y hoy SEDATU la está implementando para todos los Estados y creo que son cosas que se deben valorar, porque por primera vez Guerrero está haciendo como que el que empuja y da aportaciones a la Federación para que lo ¿que está funcionando aquí? y mañana es parte de lo de la ponencia, que está funcionando aquí, ¿que estamos haciendo diferente? para que realmente, pues el ordenamiento de nuestro territorio sea factible.

Quizás no lo vamos a vivir nosotros, pero los que tengamos hijos y nietos lo van a sentir. Y el ordenar nuestro territorio es justamente porque nuestra Gobernadora ha tenido la voluntad y la visión de darnos esa libertad de trabajar sobre este tema, que no es muy atractivo para muchos gobernantes.

Otra de las preguntas que usted me hacía es de las obras de la Escénica, verdad.

En lo que es la Escénica, también por la topografía que existe en la Escénica, pues ha tenido diferentes problemas, la Escénica está en una falla geológica y va a ser, y es muy complicado, estarla rehabilitando, ya se hicieron estudios de mecánica de suelos para realizar proyectos ejecutivos y con esto se inician otro tipo de trabajos donde realmente podamos nosotros intervenir con mayor precisión.

En cuanto a la situación del agua potable en Acapulco.

Es una responsabilidad del Municipio, sin embargo, se ha estado atendiendo por parte de CAPASEG, con trabajos que han ayudado pues a mejorar estas obras. Las obras de agua y de drenaje son obras que no se ven tampoco, entonces, a veces se está trabajando y uno piensa que no se está haciendo nada, sin embargo, pues estas obras que se están realizando, en poco tiempo podrán tener el servicio de agua y ahorita, en estos últimos tres años, se han invertido más de 2 mil millones de pesos en los servicios de agua y drenaje.

En las condiciones en que se encuentran los espacios educativos, deportivos.

Comentarle que en el CREA, ya nos dimos una vuelta, teníamos presupuestado un recurso para el 24, porque pensamos que se iban a ir antes las personas que lo estaban ocupando como un refugio, sin embargo, cuando ya pensaban irse, vino lo de John y pues se quedaron otro rato más, ya se hizo la inspección y se está haciendo un levantamiento de qué es lo que tenemos que hacer para que el CREA quede nuevamente funcionando al cien por ciento y pueda dar el servicio a todos los deportistas de nuestra Capital.

En la UDA, se hizo ya también un levantamiento, se mandó a hacer un dictamen, estuvo un director responsable de obra para saber qué es exactamente lo que íbamos a hacer, cuando hablan de por qué o cómo podemos dar certeza a las obras, tenemos que aliarnos también a especialistas y ahí se hizo una visita de un director responsable de obra, para que nos dijera exactamente cuáles son las partes más vulnerables y pudiéramos atender con conocimiento de causa. Este año, se está haciendo una inversión que antes de que termine el año, estaremos haciendo acciones ahí en la UDA y por supuesto, que va a quedar pues en las condiciones que merece estar esta unidad deportiva de Acapulco, que por mucho tiempo ha estado olvidada.

Una de las cosas que nuestra Gobernadora nos ha dicho, es los espacios públicos, las zonas recreativas, los mercados que son donde se reactiva la economía y estamos también rescatando las ventanas ecológicas de Acapulco. Se están haciendo dos planes parciales con la Federación, para que Acapulco quede mejor que como estaba antes.

Y la inversión de los caminos artesanales.

Comentarles que gracias a la gestoría de nuestra Gobernadora, nosotros fuimos el segundo Estado de tener este Programa Federal, ese programa era exclusivamente para Oaxaca,

posteriormente la Gobernadora hizo la gestión y es el tercer año consecutivo con que contamos este programa, cada año se invirtió para 200 kilómetros, en el 22, en el 23 y en el 24, los tres años fueron superados en cuanto a metas, en todo se hizo más de 200 kilómetros, con una inversión de más de 3 mil millones de pesos y ya se hizo la gestoría para que el próximo año también este programa lo tengamos en nuestro Estado, pero ya no nada mas en la Montaña, porque este fue exclusivo para la Montaña y cuatro Municipios de la Costa Chica. Si no, la Gobernadora está haciendo ya la gestión para que este programa llegue a todo el Estado y a la Sierra, que también es un lugar que necesita los caminos artesanales.

En cuanto a la falta de agua de Acapulco.

La CAPASEG esta realizando diversas acciones para mejorar la eficiencia y el suministro del acueducto Papagayo 1, Papagayo 2, con una inversión de 140 millones.

Es cuanto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Erika Lorena Lührs Cortés:

Gracias presidenta.

Muchas gracias Secretaria por sus respuestas.

Ante las obras que usted ya me hizo favor de explicar, tanto en la Costera como en la Escénica, sólo quisiera preguntarle alguna fecha tentativa para que éstas puedan concluirse, dado que Acapulco espera con ansias la temporada vacacional decembrina y con ella los visitantes y turistas que dejan una derrama económica tan necesaria para el puerto.

Si quisiera insistirle en las obras del Centro Internacional Acapulco, agradecería ahí su respuesta y por último, pues sumarme a la petición que hizo mi compañera diputada Irene, en cuanto a la biblioteca del Congreso. Si bien es cierto que lo que usted realiza junto con su equipo de trabajo será un gran legado que dejará la Gobernadora en cuanto a desarrollo urbano y territorial, pues también este Congreso y esta Legislatura quisiera dejar como legado el ya no tener ese cascarón acá afuera, sino tener un espacio digno como lo era la biblioteca.

Muchas gracias.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Muy buenas tardes.

Con su permiso, diputada presidenta.

Saludo con afecto a mis compañeros y compañeras diputadas.

Bienvenida Arquitecta Irene Jiménez Montiel.

Saludo con respeto a los secretarios, subsecretarios, directores de las diferentes instituciones que nos están aquí acompañando a este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Como integrante del Grupo Parlamentario de Partido Verde Ecologista de México le doy la más cordial bienvenida a este Recinto Legislativo y a su vez por su conducto, háganle llegar un afectuoso saludo a la Gobernadora del Estado de Guerrero Maestra Evelyn Salgado Pineda.

Las preguntas que enseguida plantearé me las han solicitado ciudadanas y ciudadanos que día a día, están pendientes de las actividades del Gobierno Estatal, y que esperan resultados positivos y verdaderos de la presente administración.

Los Planes Municipales de Desarrollo Urbano, son catalogados como instrumentos que contienen las disposiciones jurídicas para planear y regular el ordenamiento de los asentamientos humanos en el territorio municipal.

Tienen como objetivo, establecer las políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano del territorio municipal, mediante la elaboración de planes o programas parciales y polígonos de actuación que permitan llevar a cabo acciones específicas para el crecimiento, mejoramiento, rehabilitación y conservación de los centros de población para la formación de conjuntos urbanos y barrios integrales.

También determinarán la zonificación, los destinos y las normas de uso y aprovechamiento del suelo, así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento en los centros de población.

Contar con estos planes en los municipios, significa la edificación de distintos proyectos, obras y acciones en materia de desarrollo urbano, vialidad, transporte, infraestructura hidráulica, sanitaria y eléctrica, así como también el equipamiento regional, desarrollo económico y de protección y conservación del medio ambiente, entre otras, incluso señalan los plazos y los recursos necesarios para su ejecución, pero también permite prever zonas de riesgo e inundaciones ante episodios de alguna catástrofe.

En los últimos 11 años, Guerrero se ha visto severamente afectado, en 2013 con Ingrid y Manuel, en el 2023 con Otis y en el 2024 con John. En muchos Municipios, el avance en el crecimiento de la infraestructura social y los recursos aplicados, se ven afectados y muchas veces destruidos.

Leyendo la Glosa del Informe que fue remitida a este Recinto, quiero comentarle ciudadana Secretaria, como lo decía un viejo y conocido amigo, yo tengo otros datos.

Dentro del Informe, señala que se realizó una inversión total de 630 millones de pesos, traducida en la ejecución de 222 obras, parte de esta inversión ha sido destinada para restaurar y mejorar la infraestructura dañada, y de esta manera realizar acciones para rehabilitar las comunidades y especialmente en los momentos ante una adversidad.

También se menciona que, “Guerrero es una entidad naturalmente propensa a fenómenos meteorológicos debido a su ubicación geográfica en la costa del Pacífico, en una zona muy vulnerable a la formación de tormentas tropicales y huracanes.”

Es precisamente donde convergen estos temas. Los desastres naturales, a pesar del monitoreo y los pronósticos, vienen a afectar severamente el desarrollo y el crecimiento en el fortalecimiento de la infraestructura social.

Por ello, es de suma importancia la formalización y el impulso de instrumentos clave de planeación como el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, con el que se han implementado, en coinversión equitativa con los municipios, los Planes de Desarrollo Municipal, Urbano y Regionales, en diversos municipios del Estado.

En la estadística que usted presenta en el informe, señala un avance considerable del 28% en la planeación urbana y municipal, a comparación de cuando tomó usted la responsabilidad.

El mapa presentado en la página 252, referente a los “Municipios con Instrumentos de Planeación Urbana de 2024”, muestra a los municipios que ya cuentan con estos instrumentos, pero precisamente en los municipios de las regiones Montaña, Sierra, Tierra Caliente y Costa Chica, son los mas afectados en las contingencias, no se cuenta con un avance o simplemente no se hacen parte en esta estadística.

Por lo anterior Secretaria me permito formular las siguientes preguntas:

1. ¿Se proyectará a futuro un presupuesto para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano en los municipios de las Regiones Montaña, Sierra, Tierra Caliente y Costa Chica?

2. ¿En el contenido de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano que ya están operando, se ha considerado integrar la gestión integral de riesgos y de protección civil, así como los protocolos para la integración de declaraciones de emergencia y desastres? ¿Hay municipios que han mostrado resistencia o no colaboración para implementar estos planes, cuáles son y por qué motivos?

3. ¿A través de la Secretaria que usted dirige, dentro del marco de PARLAMENTO ABIERTO, ha observado alguna mejoría en la materia de esta normativa? ¿Le ha propuesto a la titular del Ejecutivo del Estado estas observaciones para que a su vez envíe las iniciativas a este Congreso? ¿O en su caso, dentro del marco de colaboración, cuántas solicitudes ha respondido a este Poder para brindar una opinión técnica respecto a las iniciativas de esta misma materia?

Es cuanto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputado Jhobanny, por su pregunta.

Comentarle, para empezar, estos programas en el Estado no tenemos presupuesto, así que ya que estamos aquí, vamos a pedir que presupuesten algo para los planes.

Los planes de desarrollo urbano que se han hecho, han sido gestionados ante la Federación, la mayoría de ellos, pues han sido financiados por SEDATU y los que se están trabajando en coinversión, es el 50% los Municipios y el 50% el Estado, entonces, pues sí, no hay un rubro

y no hay un presupuesto para los Planes de Desarrollo Urbano, y lo que se ha logrado ha sido mediante gestiones que se han hecho con la Federación.

En el futuro, sí estamos haciendo un Programa Parcial para la Costa Chica, porque sabemos que todos los municipios costeros, pues deben de crecer de manera ordenada, sobre todo los que están cerca de donde hay mar o una laguna, tienen que estar mejores ordenados.

Actualmente en nuestra Secretaría, hemos realizado las actualizaciones de las Comisiones de Ordenamiento Territorial, tanto en Acapulco, como en Chilpancingo y derivado de la transición del Gobierno Federal y Municipal, estos trabajos se encuentran en una fase previa y cabe mencionar que después de lo acontecido con el Huracán Otis en octubre del 23, se planteó como prioridad el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado, en la actualización de los Programas Metropolitanos de Acapulco, esto derivado de una publicación que se hizo en SEDATU, donde Acapulco y Coyuca a través de 17 estrategias de acción sobre el tema, tiene una cartera ya de proyectos.

Cuando se hizo el Plan de Desarrollo Urbano, se hicieron ocho foros regionales, en cada foro se recibió la solicitud y la petición de los proyectos, a raíz de estos Foros Regionales en el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, tenemos 618 proyectos, de esos 618 proyectos lo que estamos haciendo es empezar a tener el acercamiento con los nuevos ediles, para decirles qué proyectos hay en su región o en su municipio, para que no empiecen con ocurrencias.

A veces traemos proyectos muy buenos, pero cuando hay un cambio de administración, por el simple hecho de que somos administración nueva, no se le quiere dar continuidad a lo bueno que tuvo una administración. Aquí con la cartera de proyectos que se está generando con este programa, a cada municipio se le va a decir, a ver Tixtla tienes estos proyectos, cuál es tu prioridad.

Tener los Planes de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, nos permite gestionar proyectos federales, internacionales y privados, no hay recurso que alcance para todas las necesidades que tiene nuestro Estado, por eso necesitamos que la mayor parte de nuestros municipios tengan sus programas de ordenamiento territorial, que tengan sus Planes de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para que de esa manera los municipios se vuelvan recaudadores y un tanto independientes, porque el Gobierno Estatal y Federal no tiene recursos suficientes por mucho que quisiéramos para atender todas las necesidades que tiene nuestro Estado.

Por supuesto que tomamos en cuenta a la Gestión Integral de Riesgos.

Este programa se hizo de manera conjunta con Protección Civil, porque ordenar nuestro territorio es justamente no crecer donde cause riesgo, no crecer donde pongamos en peligro la vida de nuestros habitantes y tenemos que ir de la mano, no nada más con la gestión de riesgo, también tenemos que ir de la mano con el medio ambiente, tenemos que crecer de manera ordenada, pero también coordinada con medio ambiente y protección civil.

Las mejoras que se pueden realizar con este tipo de planes.

Pues son justamente eso de empezar a ordenar nuestros espacios, tenemos muchos municipios pequeños en donde tenemos la oportunidad de direccionar su crecimiento, Acapulco y Chilpancingo, como ustedes lo pueden ver, si ve uno al oriente o al poniente, pues hay una n cantidad de desarrollos habitacionales o asentamientos, que muchos de ellos son irregulares.

El que nosotros ordenamos nuestro territorio es decirle a los municipios dónde pueden crecer y dónde les podemos dar las licencias de construcción para que ellos puedan tener los

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

servicios, porque cuando crecen de manera anárquica, pues no pueden muchas ocasiones darle los servicios básicos, por eso, en este Estado en el que estamos, que como les decía anteriormente, es un atractivo laboratorio natural de la presencia de los fenómenos perturbadores y si no tenemos la cultura de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, seguiremos fomentando una construcción social de desastres con infraestructuras débiles y en una Entidad con este tipo de fenómenos no nos podemos dar ese lujo.

Con una visión a largo plazo después de los 43 años que no teníamos este plan, hoy tenemos este Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado que sienta las bases para el desarrollo de nuestro territorio y nuestra planeación es por más de 25 años.

Con lo anterior se privilegia el manejo adecuado de los recursos públicos, fomentando la gestión de programas de inversión federal, contribuyendo a la conservación del medio ambiente, pero sobre todo y por encima de cualquier consideración, es aplicar este programa para salvaguardar la integridad de todos los guerrerenses.

Por supuesto que nos estamos coordinando con todos los municipios, estamos convocando una reunión a los presidentes nuevos con su personal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para poder actualizar estos consejos que ya estaban instalados y que de alguna manera se tienen que volver a instalar por el cambio de administración.

Y los municipios que no cuenten o no conozcan estos procesos, por eso se está dando el acercamiento con cada uno de ellos, para indicarles cuál es lo primero que tienen que hacer, se está haciendo una relación de que nosotros les digamos lo primero que tu municipio tiene que hacer si requiere o si quiere acercarse para tener un Plan de Desarrollo Urbano, es que tú hagas tu Comité de Desarrollo Urbano y Vivienda y de ahí te vamos a dar el acompañamiento, porque uno de los objetivos de esta Secretaría es justamente darles el acompañamiento.

Hemos hecho ya capacitaciones con los Presidentes Municipales para que sepan del tema, sin embargo, pues el cambio de administración, les decía, tenemos que empezar de nuevo con estos Presidentes Municipales que vienen entrando, sin embargo estamos en la mejor disposición de seguir caminando para que juntos construyamos y ordenemos nuestro territorio.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Jhobanny Jiménez Mendoza:

Con su permiso, diputada presidenta.

Secretaria, agradezco mucho sus respuestas.

Y más particularmente me gustó una mucho, que ya no se harán obras por ocurrencia, qué bueno que ya no se harán este tipo de obras, porque aquí en este Recinto se tiene una y está totalmente inconclusa.

Gobernar y en su caso, en el caso de Guerrero, construir y reconstruir Guerrero no es una tarea fácil, ha sido un camino complejo, derivado de decisiones políticas, conflictos sociales y en ocasiones insuficiencia presupuestal. Reconozco la labor de la ciudadana Gobernadora al acudir de manera presencial a las instancias federales para gestionar recursos, para tener mas obra pública en nuestro Estado.

Ciudadana secretaria, por decisión popular, la cuarta transformación abrazó la mayoría de representantes de este Congreso, por lo que es momento de celebrar los aciertos, pero también de reconocer los errores.

Nos encontramos a la mitad del camino, con una gran oportunidad de encontrar mayores posibilidades de cambio y dejar atrás el estancamiento y la decadencia. A casi tres años de iniciada, perdón, a casi tres meses de iniciada esta Legislatura, las y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde, seremos coadyuvantes en mejorar políticamente y vigilar que la obra pública favorezca a los ciudadanos guerrerenses que más lo necesitan.

Hago votos para que las 222 obras que se hicieron, se incrementen y sean de verdadero provecho para las personas y los municipios más vulnerables de nuestro estado. Cuento con la representación de nuestro partido para que juntos logremos el éxito de este hermoso Estado de Guerrero.

Muchas gracias.

Es cuanto, presidenta.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta de 15 minutos.

Una disculpa.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras legisladoras, compañeros legisladores.

A todo el equipo que acompaña a la Secretaria, sean todos bienvenidos.

Medios de comunicación, gracias por estar transmitiendo en vivo.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero, me da mucho gusto poder saludarla y darle la mas atenta y cordial bienvenida, junto claro que por supuesto, a todo su equipo, bienvenidos todos.

Todo gobierno que es abierto, honesto, transparente, eficaz y eficiente, no teme en someterse a los procedimientos y mecanismos de evaluación, seguimiento y rendimiento de cuentas, porque, obviamente sus políticas públicas sólo están encaminadas a buscar el desarrollo y bienestar del pueblo.

Desde que tengo memoria, sé que Guerrero históricamente ha sido un Estado con grandes carencias sociales y económicas y forma parte de la región Sur-Sureste del País, que se

caracteriza por grandes índices de pobreza y marginación, ocupando el lugar número 32 en el ámbito nacional.

Los guerrerenses no merecemos esta realidad social, para revertirla definitivamente necesitamos de mayor inversión, tanto como privada, como pública, pero en un Estado como el nuestro, donde el 97.5% de sus ingresos totales provienen de la Federación, no conseguirá transitar hacia la ruta del progreso y justicia social, si no es a través del apoyo dedicado del Gobierno Federal.

Porque está comprobado que cuando la Federación voltea a ver a Guerrero y caminan juntos, las cosas empiezan a mejorar y si es en infraestructura pública, ni se diga, porque parte de resolver una necesidad, la infraestructura pública muchas veces transforma el entorno social y modifica la imagen física, embelleciendo nuestro rincón suriano.

Ejemplos hay muchos, como la ampliación y modernización de la carretera federal Las Cruces, Pinotepa Nacional Oaxaca, que abarca 126.8 kilómetros, con una inversión histórica de 4 mil 792 millones 210 mil pesos, que el presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró en el mes de julio de este mismo año. Solo por citar un ejemplo del enorme compromiso del hombre que trajo la Cuarta Transformación a México y a nuestro Estado de Guerrero.

Ahora con el segundo piso de la Cuarta Transformación, con seguridad podemos decir que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo seguirá el mismo camino, implementando estrategias y políticas públicas que lleven a Guerrero a la prosperidad y a la grandeza de su gente.

Por eso reconocemos el gran trabajo de nuestra Gobernadora Evelyn Salgado Pineda, que ha logrado establecer un puente de comunicación y coordinación permanente con el Gobierno Federal para darle a Guerrero solución a sus principales necesidades y problemas sociales.

El acceso a los servicios públicos básicos, como calles, agua, drenaje, saneamiento y electricidad, mejora y dignifica la vida de las personas.

La construcción de un salón, de un laboratorio, de una biblioteca, de un aula de medios, aparte que resuelve la necesidad de una escuela, garantiza el derecho de acceso a la educación de nuestras niñas, niños y jóvenes.

La construcción de una cancha, de una unidad deportiva, aparte de su propósito de fomentar la actividad física, contribuye a mantener un pueblo sano y combativo a diversas enfermedades como la hipertensión, obesidad, diabetes y por mencionar algunas.

La construcción de un centro de salud, de un hospital a través de la atención médica que se ofrece, se cumple con el deber del Estado de garantizar el derecho a la salud consagrada en nuestra Carta Magna.

La construcción o rehabilitación de espacios públicos fomenta la convivencia familiar entre niñas, niños, jóvenes, adultos, mediante la creación y el esparcimiento en un ambiente sano.

Las carreteras, los caminos artesanales y los puentes, aparte de que resuelven el problema de falta de conectividad e incomunicación, embellece nuestro Estado y facilita la libertad de tránsito de los ciudadanos.

Quiero señalar en esto, apreciable Secretaria, la importancia que reviste la dependencia a su cargo, que mediante la ejecución de obras e infraestructura pública, se apuesta el desarrollo y el bienestar de nuestro Estado y al mismo tiempo que cumple con el deber de garantizar el gozo y disfrute de los derechos humanos fundamentales, la Constitución Política de los Estados Unidos así lo establece.

Hoy con la información que obtenemos a través de este ejercicio republicano de rendición de cuentas, las diputadas y los diputados que conformamos este Poder Legislativo, estaremos en condiciones de seguir legislando, actualizando y armonizando las leyes a la realidad social de nuestro Estado, siempre trabajando a favor del pueblo de Guerrero, porque al margen de la ley nada, encima de la ley nadie y por el bien de todos, primero los pobres.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 86 de la Constitución Política de los Estados, Libre y Soberano de Guerrero, la representación del Partido del Trabajo le plantea las siguientes preguntas. Seré breve, ya que, bueno, ya fueron abordadas varias preguntas por las compañeras que me antecedieron.

El programa de caminos artesanales que implementó el presidente Andrés Manuel López Obrador y que en su informe señala que tuvo una inversión de mil 17 millones 387 mil pesos y que resolvió la deuda histórica con los pueblos indígenas de 23 Municipios fortaleciendo la infraestructura y generando cuatro mil empleos directos.

Preguntarle, Secretaria:

¿Tuvieron los pueblos indígenas algún tipo de problema en la comprobación del recurso que recibieron para la ejecución de este programa y cuál es la proyección que se tiene para 2025, en qué porcentaje se piensa ampliar este Programa de Caminos Artesanales en nuestro Estado de Guerrero?

Y siguiente, bueno, en una de las intervenciones que ya hizo una compañera, decía casi era lo mismo, pero yo aquí pregunto:

¿Ha dicho, aparte de las actualizaciones del reglamento de construcción, diga usted qué otras medidas se están implementando desde esa Secretaría para evitar posibles daños de infraestructura urbana para los futuros huracanes y fenómenos meteorológicos extremos?

Esperando sus respuestas favorables a mis interrogantes, Secretaria.

También aprovecho para informarle a la Mesa que me reservo el derecho a mi réplica.

Es cuanto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

Adelante, secretaria.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputada, por su pregunta.

Comentarles que este Programa de Caminos Artesanales, un programa que su principal objetivo es justamente reactivar la economía local, ya que como su nombre lo dice es mano de obra local no calificada, en donde participaron familias completas, donde se disminuyó el que la gente se fuera al extranjero a buscar vivienda. Nos tocó en varias ocasiones ver que

estaba el abuelo, el padre, el tío, el hijo, el sobrino y que eso permitió que las familias tuvieran una actividad económica mas favorable, se acercó la salud, la educación, la seguridad, los servicios y sobre todo permitió que ellos mismos pudieran comerciar sus productos.

Este programa es muy noble, es un programa implementado por la Federación y que como les decía gestionado por nuestra Gobernadora y que ya está la gestión para el 2025, en estos 23 municipios que originalmente fue 19 de la Montaña y 4 de la Costa Chica, hoy pretendemos ampliarlo para que no nada mas esa región sea beneficiada, sino que todo el Estado.

Peticiones, pues hay muchísimas y de ellas estamos sacando las propuestas para el 2025, para que realmente podamos avanzar, es un programa muy noble, en donde ha unido a familias, ha reestructurado el tejido social y sobre todo ha permitido la mejor calidad de vida, que estos kilómetros que se hicieron en estos tres años, que son más de 600 kilómetros construidos, realmente ha cambiado la infraestructura de La Montaña, ha cambiado parte de la Costa Chica con esos cuatro municipios. Entonces realmente ha sido muy benéfico para nuestro Estado que este tipo de programas sean implementados, por eso es que se está gestionando para que en el 25 se tenga.

Qué problemas fueron con los que se presentaron para comprobar.

Realmente hubo, ese es un programa que el recurso no lo maneja el Estado, es un programa que la Federación pasa a la Secretaría de Finanzas y directamente se va a los municipios.

Quiénes son los responsables de la comprobación.

Son los Municipios, se firma un convenio con los Presidentes Municipales, los que se comprometen a cumplir las metas establecidas, formuladas por ellos mismos, porque ellos

son los que ponen qué caminos son los que necesitan, el objetivo principal es conectar las cabeceras municipales y que sean caminos vírgenes, que nunca hayan sido intervenidos, entonces son los Presidentes Municipales quienes hacen las propuestas.

El primer año se manejó de manera equitativa, para todos los Municipios fueron 9 kilómetros y 47 millones de pesos para cada uno, en el 2023 se trabajó de acuerdo a cómo ellos trabajaron, si trabajaron bien, pues se les incrementó la meta a algunos se les disminuyó, en el mismo 24 hubo más disminución de metas para los que no lograron comprobar al cien por ciento su recurso, pero es un recurso que tenía o tiene que comprobar el Presidente Municipal que estuvo en ese momento cuando se firmó el convenio, entonces pues la comprobación depende de la administración municipal, ya que ellos son los que utilizan el recurso.

Las medidas que se están implementando para que no vuelva a suceder lo que fue con Ingrid y Manuel, es justamente la actualización de normas, leyes, reglamentos, para que estemos, pues, por ejemplo, Chile es uno de los países en donde mayor cantidad de terremotos ha habido y que sus reglamentos de construcción, pues obviamente son muy robustos, nosotros tenemos que aliarnos y de hecho el doctor Roberto Arroyo Matus quien es el Secretario de Protección Civil, es uno de las personas o de los mexicanos que ha estado en las zonas de desastre en Chile y con él estamos trabajando de manera coordinada para que este tipo de situaciones no pasen en nuestro estado, pero sobre todo que nuestros reglamentos realmente respondan a las respuestas de los cambios climáticos que tengamos, porque desde hace más de 20 años se le había dicho al Estado y a los Municipios que tenían que calcular el elemento viento, pero no habían hecho la actualización.

Sin embargo, después de los fenómenos de Otis, se hizo unos lineamientos para los criterios de reconstrucción, porque todos estaban reconstruyendo de la misma manera, entonces pues iba o pasaría lo mismo.

Ahorita con estas mesas de trabajo que se están realizando con los directores responsables de obra, con los colegios, con las organizaciones que tienen que ver en la materia de construcción, es que vamos a hacer un reglamento realmente socializado y sobre todo asesorado por grandes especialistas.

Celebro que la presidenta de la Comisión de Obras Públicas, pues sea Arquitecta y que vaya a trabajar de manera coordinada con nosotros, porque de esa forma será mas fácil y mas rápido que las actualizaciones, pues estén aprobadas y sobre todo que las implementemos.

Como les decía, no tiene caso que nosotros hagamos actualizaciones, reglamentos, normas, si no las aplicamos, pero eso es responsabilidad de todas y de todos, para que cuando nosotros tengamos un nuevo instrumento, lo apliquemos y no lo guardemos.

Muchas gracias.

Es cuanto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Con el permiso de las diputadas presentes que integran la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

A los medios de comunicación.

Al pueblo de Guerrero.

Hoy nos reunimos en este Pleno, con un propósito claro y fundamental: la comparecencia ante esta Soberanía de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Estado de Guerrero.

Nos brinda la oportunidad de ejercer una de nuestras más importantes funciones como representantes del pueblo: garantizar la rendición de cuentas y la transparencia en la administración pública.

La Glosa, como ustedes saben, es un mecanismo que permite a esta Legislatura evaluar y analizar el estado que guarda la administración pública estatal. Esta labor no es solo una obligación formal; es una responsabilidad ética y política que tenemos con nuestros ciudadanos. La rendición de cuentas no es una opción, es un deber ineludible que debe regir nuestro actuar.

Nos debemos, a quienes nos han otorgado su confianza y, por ende, tenemos la misión de vigilar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y efectiva.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

En cumplimiento a lo establecido en nuestra Constitución General y en nuestra Constitución Local, debemos recordar, que el Estado tiene la obligación de informar, sobre la situación que guarda la gestión de sus instituciones y programas.

Esto es fundamental, para fomentar un ambiente de confianza entre el gobierno y la ciudadanía. La transparencia, en la gestión pública, es la esencia de todo gobierno democrático.

Hoy, más que nunca, es necesario que la población tenga acceso a la información que le concierne. Cada acción, cada obra y cada decisión que se toma en el ámbito de desarrollo urbano, obras públicas y en el ordenamiento territorial, impacta directamente en la vida de las personas.

Por lo tanto, la Secretaría debe ser capaz de responder con claridad y precisión sobre estos temas, garantizando así que se respete el derecho a la información de todos los gobernados.

Quiero hacer un llamado a la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, a que, en su intervención, detalle no sólo las obras culminadas y los proyectos en marcha, sino también los retos que enfrenta, las estrategias implementadas para superarlos y los mecanismos de participación ciudadana que se están promoviendo. Esto permitirá que, como legisladores, podamos evaluar de manera integral el impacto de su gestión.

Inicio con las preguntas, compañeras y compañeros diputados, Secretaria.

No obstante lo anterior, los recientes fenómenos naturales Otis y John, causaron mayores afectaciones, en asentamientos que por su origen y naturaleza, nunca debieron clasificarse, con un uso de suelo habitacional o comercial.

En ese sentido, permítame preguntar:

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno del Estado en la validación de la implementación de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano y Metropolitano?

¿Siguen contemplando en dichos planes, zonas de humedales, para la construcción de vivienda o comercio?

Porque en las redes sociales seguimos viendo ofertas de preventas, existen incluso con promesa de entrega para diciembre de este año, y la publicidad la ubica muy cerca del aeropuerto de Acapulco y de centros comerciales de la Zona Diamante.

¿Respecto a las viviendas cuya construcción se autorizó en zonas no aptas para ese uso de suelo, y que generalmente resultan afectadas e incluso se ponen en riesgo las vidas de personas con los fenómenos naturales pluviales, tienen contemplado algún programa de reversión, mitigación o damnificación?

¿Qué están haciendo, para evitar este indebido uso de suelo en el Plan Regional de Desarrollo Urbano de los Municipios Costeros de la Costa Chica, que incluye a San Marcos, Florencio Villareal, Copala, Marquelia, Juchitán y Cuajinicuilapa, actualmente en su fase de consulta, pues por su ubicación geográfica y las zonas de humedales que corren a lo largo del linderos del Océano Pacífico, están en una misma situación?

¿Cómo piensan detonar el crecimiento comercial de los Municipios Costeros, sin que corran riesgos?

Demuéstrenos, por favor, que se ha aprendido de las experiencias vividas y de los errores sufridos.

Comento esto, porque en el informe señala que "para el municipio de Acapulco, se están elaborando los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Centro Histórico de Acapulco y Pie de la Cuesta – Barra Vieja".

¿Y en este plan parcial de Pie de la Cuesta - Barra vieja, como se está considerando el uso de suelo?

Porque deduzco, que es un plan con una visión preventiva, para que no suceda lo mismo, y que obliga a rescatar con transporte acuático a los habitantes de viviendas cuya construcción no debió autorizarse.

En otra temática, de acuerdo al presupuesto 2024 de la Secretaría a su cargo, cuenta con 833 millones 686 mil pesos para el cumplimiento de sus fines y objetivos, entre los cuales destaca la realización de obra pública. Sin embargo, vemos que a tan sólo 34 días que concluye el ejercicio fiscal, existen obras sin concluir. Lo que me obliga a preguntar:

¿Culminará las obras antes de que concluya el año 2024, dejará recursos comprometidos para el próximo año, no obstante que el compromiso fue concluir las obras antes del 31 de diciembre de 2024?

También vemos que algunas obras presupuestadas fueron reasignadas. Le pregunto:

¿Quién determinará la reasignación de obras y qué criterios utiliza?

¿Le informan de dichas reasignaciones de obra al Congreso del Estado?

¿Con qué fundamento o facultad lo hace?

No ignoro el transitorio que se establece al aprobar el presupuesto, espero no sea su fundamento, pues de ser así, desde hoy le digo que valoraremos mucho volver a establecer dicha facultad transitoria, el informe es explícito y nos proporciona los números que arrojan las inversiones realizadas en los diversos sectores atendidos.

Sin embargo, el informe no transparente, si esos recursos se ejercieron con una ejecución propia de la Secretaría o si se contrataron empresas para llevarlas a cabo.

Ante esto podría informarme:

¿Qué monto se ejerció en forma directa por la Secretaría a su cargo y cuanto se destinó a la contratación de empresas para la ejecución de las obras?

¿Cuántos contratos se firmaron con empresas y bajo qué modalidad?

¿Sigue siendo realmente la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, la responsable de la construcción de la biblioteca de este Honorable Congreso del Estado?

¿Existe recurso presupuestado, para el ejercicio fiscal 2025, para continuar con su edificación?

Pero sobre todo.

¿Han realizado alguna revisión física, sobre el estado que guarda dicha construcción?

Ojalá nos transparente la información solicitada Secretaria, la rendición de cuentas es un pilar de nuestra democracia, y ojalá pronto podamos contar con una biblioteca.

Concluyo reafirmando, que esta Glosa, es una oportunidad valiosa para avanzar en nuestra tarea de vigilancia y control. Y espero un diálogo propositivo y constructivo.

Es cuanto, diputada presidenta

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputado.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Sí, muchas gracias, diputado Jorge Iván por sus preguntas.

Comentarle que las medidas que se han implementado para que no siga pasando lo que ha ocurrido con los fenómenos de Otis y John, es responsabilidad directa de los Municipios ya que ellos tienen las atribuciones de emitir licencias de construcción y de usos de suelo.

Sin embargo, nos estamos coordinando para que los Planes de Desarrollo Urbano realmente no sean a modo de los Presidentes o a modo de quien esté en ese momento con alguna, ha llegado gente o han llegado Presidentes Municipales a la oficina con sus planes, pero planes a modo.

Los planes tienen un proceso y tienen que realizarse de manera abierta a foros para que la gente participe, una de las cualidades de estos programas son los foros públicos que se hacen en la socialización de la información y para eso la Secretaría tiene que emitir un dictamen de congruencia que lo que ellos están queriendo proponer realmente sea lo viable.

Como decían, cómo es que están creciendo en los lugares de alto riesgo, yo a veces he visto en las noticias que dicen ahí está el cocodrilo en el bulevar, pero no es que está el cocodrilo en el bulevar, es que nosotros ya nos metimos a su hábitat. Entonces, esta es una responsabilidad directa de los Municipios, sin embargo, estamos dándoles el acompañamiento para los Planes de Desarrollo Urbano y en el dictamen de congruencia que realizamos, revisamos que realmente lo que se está proponiendo sea lo que es viable para los Municipios y no lo que conviene para quien quiere que se haga un plan.

Lo que hemos hecho para que se puedan implementar los Planes Municipales de Desarrollo Urbano es que conforme a las facultades que corresponden a lo establecido en la Ley 790, que es la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado, donde se refiere a que los procedimientos para la formalización y cumplimiento técnico, jurídico, administrativo, para el seguimiento y la operatividad de los instrumentos de la planeación de los municipios. Además, se informa que los que aprueben sus usos de suelo y destinos del suelo en sus territorios, pues son facultades de los Ayuntamientos a través de su Cabildo y cuya operatividad está a cargo del mismo. Sin embargo, yo creo que tenemos que hacer que se cumpla en donde dice que los titulares de una dependencia de obras o

desarrollo urbano tengan que tener el perfil, porque si no de esa manera es donde se malversa los usos de suelo por desconocimiento.

¿Si se siguen contemplando los planes en zonas de humedales para la construcción de viento comercio?

No.

Si se consideran las áreas con alto valor ambiental. Además de que los usos de suelo están sujetos dentro de la normatividad de SEMARNAT, de CONABIO y demás aplicaciones en materia, por lo cual no se puede dar usos de suelo sin consultar a estas instituciones.

Respecto a las viviendas cuya construcción se autorizó en zonas no aptas para ese uso de suelo y que generalmente resultan afectadas o incluso se pone en riesgo la vida de las personas de los fenómenos naturales, que si tenemos contemplado algún programa de revisión, mitigación o damnificación.

Cabe recalcar que las licencias, autorizaciones, permisos, ya sea para fraccionamientos, notificaciones y construcciones y demás acciones urbanísticas, son facultad del Municipio y la operatividad depende de ellos, pero como les decía, sin embargo ya con nuestro plan, nuestro Programa Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial Estatal, tiene que haber congruencia de lo que ellos están haciendo con lo que nosotros tenemos para que no vuelva a pasar, porque ha llegado la situación en que ellos traen algo y nosotros tenemos otra cosa, se hace una revisión y cuando se les demuestra por qué no puede autorizarse, ha habido incluso Municipios que dicen que no queremos autorizarles, no es que no queramos, es que no cumplen con las especificaciones y en tanto no los cumplan, nosotros no podemos autorizar porque seríamos cómplices de situaciones adversas en el futuro.

En el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero, donde contemplamos la actualización de los Programas Metropolitanos de la Metrópolis Municipal de Acapulco, se sugiere la actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Acapulco y la actualización del Atlas de Riesgo del Estado de Guerrero y la actualización del Atlas de Riesgo del Municipio de Acapulco, esto derivado de OTIS, ya que OTIS pues nos puso en un contexto en el que tenemos que hacer la actualización de todas nuestras normas, reglamentos y leyes.

¿Qué estamos haciendo para evitar el uso indebido de los Planes Regionales del Desarrollo Urbano de los Municipios Costeros de la Costa?

Se están considerando las áreas con alto valor ambiental y zonas federales marítimo-terrestres, considerando las normas de SEMARNAT, CONABIO y además aplicables en materia contando con los instrumentos vigentes como el Plan de Desarrollo Urbano de San Marcos, que se hizo en el 24, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Turística del Municipio de San Marcos, que también se hizo este 24.

¿Que cómo pensamos detonar el crecimiento comercial de los Municipios Costeros?

Con la implementación de políticas y estrategias sustentables al cambio climático, mediante Proyectos Turísticos que detonen las actividades económicas, potencializando la actividad primaria que es el turismo.

¿Cómo se está considerando el uso de suelo en el Plan Parcial de Barra Vieja?

Pues estamos predominando el uso de suelo turístico de conformidad a la normatividad siguiendo la Ley del Cambio Climático, la Ley 830 de Atención en los Desastres y Reconstrucción y Recuperación de Nuestro Estado, con la Ley 861 de Gestión Integral de

Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero, los lineamientos para la reconstrucción y construcción de la Franja Costera del Estado de Guerrero 2023 y hacer mención que se encuentra en fase de opinión parte del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano que posteriormente aprobará el Cabildo Municipal.

¿Qué montos se está considerando de nuestra Secretaría para la contratación de empresas?

La Secretaría no ejerce recursos, nosotros contratamos todo y se hace mediante licitaciones públicas o invitación a cuando menos tres, entonces las empresas guerrerenses son las que construyen al 100% el importe de los 630 millones de pesos.

¿Cuántos contratos se firmaron, con qué empresas y bajo qué modalidad?

Se tiene un total de 222 contratos mediante las siguientes modalidades, son 193 contratos por adjudicación, 16 contratos de invitación cuando menos a tres personas y 13 contratos de licitación pública.

Con respecto a la biblioteca, se tenía presupuestado 15 millones en el 23, que por la situación de OTIS se tuvo que redireccionar, ya que es una inversión directa del Estado y en el 2024 teníamos otros 15 millones, sin embargo por la situación de OTIS nuevamente se tuvo que redireccionar, pero para el 2025 ya está la propuesta de que sean 51 millones para que amortiguemos lo que tenía que estar en el 23, en el 24 y ahorita en el 25 estamos solicitando los 51 millones.

No lo habíamos hecho por un Programa Federal, porque había una controversia de los predios, si eran o no de uno u otro poder, sin embargo, ya tenemos el expediente de que el predio es del Gobierno del Estado y que sí va a ser un comodato o una donación para el Congreso del Estado, pero eso nos ayudará o nos ayuda a que nosotros lo podamos meter en

este Programa Federal y si hay algún asunto de aclaración, ahí estarían los documentos que nos respaldarían de por qué se está haciendo esa inversión federal en un Recinto de otro poder.

Y pues comentarles que estamos trabajando de manera coordinada en la elaboración del Plan Integral para la Atención de Inundaciones de Acapulco y también comentarles que hemos estado haciendo gestiones a nivel federal y en fechas recientes que estuvimos en la Ciudad de México, en la Secretaría de SEDATU, ya autorizaron un recurso para hacer un plan o hacer planes en donde hay riesgo, tanto en Acapulco como en Chilpancingo.

Esa es parte de las gestiones que hemos hecho con la Federación, porque como les decía, no hay recursos suficientes en el Estado para mitigar todos los problemas que tenemos y nos hemos estado encargando de hacer gestiones federales para que lleguen mayores recursos a nuestro Estado y nosotros podamos dar soluciones mas prontas e inmediatas para las necesidades de todos los guerrerenses.

Es cuanto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Gracias, Secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, por un tiempo hasta de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:

Con su permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Pues agradezco las respuestas de la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.

Y pues bueno, yo me resta decir que pues el compromiso de la rendición de cuentas y la transparencia es fundamental y espero que las respuestas dadas hoy de algunas se traduzcan en acciones concretas, medibles, siguiendo la línea del diálogo, seguimos abiertos al diálogo con firmeza, con dureza y con seguridad, pero confiamos que esta Secretaría tomará en cuenta nuestras sugerencias para construir un Guerrero, un buen Guerrero para el bienestar de los guerrerenses, donde prevalezca la confianza de la ciudadanía y el desarrollo sostenible.

Muchas gracias.

Es cuanto, presidenta.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Gracias, diputado.

Vamos a iniciar la segunda ronda de preguntas y respuestas.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Muchísimas gracias, diputada presidenta y con su venia.

Saludo con mucho gusto a la arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero. Sea usted bienvenida a este Congreso del Estado, la Casa del pueblo, en un mecanismo de rendición de cuentas y de transparencia, para que los ciudadanos guerrerenses tengan la certeza de lo que la Secretaría a su cargo ha realizado en este gobierno sensible encabezado por la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a quien por supuesto a través de su conducto, le pedimos que le envíe un cordial saludo y nuestro reconocimiento a su trabajo.

Secretaria. Yo quisiera comenzar explayando un sentir que seguramente tiene la ciudadanía guerrerense y que a nosotros como representantes populares, nos toca a través de la voz, hacer estos comentarios y poner sobre la mesa el sentir de la ciudadanía guerrerense.

Primero, reconocer que los ciudadanos guerrerenses lo que más visibilizan en ese tema de sensibilización, de importancia y de reconocimiento de las acciones emprendidas, a través de un gobierno, es precisamente el tema de la infraestructura, es precisamente el tema de la obra pública, porque si bien es cierto existen programas sociales, existen algunas otras acciones emprendidas por parte de otras Secretarías y que son relevantes y que son importantes, lo que espera un ciudadano guerrerense precisamente es tener mejores condiciones de infraestructura para una transformación desde sus trincheras.

Y en ese sentido, le toca abanderar esas causas en materia de infraestructura. Y en un contexto coyuntural como lo fue el huracán Otis y el huracán John, pues precisamente me parece que los planes de trabajo se reforzaron para que esa planeación cumpliera esos dos objetivos.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

Y en ese sentido, esta precisión de los objetivos que espera la ciudadanía guerrerense, le hago un afectuoso reconocimiento a usted y también a los titulares de CAPASEG, de CICAEG y a todo el personal que sirve a los guerrerenses desde esas instituciones por el intenso trabajo realizado en favor de la población.

Y es precisamente lo que decíamos que su dependencia ha enfrentado los procesos de reconstrucción para atender los estragos provocados, primero por el huracán Otis y, apenas hace unos meses, por el Huracán John.

Y que ya lo mencionábamos también, fruto desafortunadamente de un proceso en donde no se designaron de manera transparente y de manera de acuerdo a los lineamientos, pues que se pudieran construir viviendas que no resultaran con estas afectaciones y que no se invadiera por supuesto el término pues ambiental.

Y en ese sentido, a todos y a todas desde cualquier nivel de colaboración que trabajen en territorio hasta el personal de oficinas que llevaron a cabo el seguimiento de cada acción, a todos muchas gracias por su esfuerzo y su entrega por la población de Guerrero que vivió momentos muy desoladores y complicados ante la fuerza de la naturaleza.

Y a pesar de esos sucesos extraordinarios, como se da cuenta en el Tercer Informe de Gobierno, se continuaron los proyectos y acciones integrados a la Secretaría de Desarrollo que implementa la Secretaría a su cargo, para cumplir con uno de los compromisos de nuestra Gobernadora. Ella anunciaba a principios de mes que este año iba a ser el año de las obras. Y precisamente ese año de las obras pues depende mucho de las acciones implementadas a través de su Secretaría.

Es por eso que me di a la tarea de manera muy responsable, de leer el informe que nos hizo llegar y se puede constatar que hay obras en todos los municipios del Estado con los que se

están atendiendo demandas prioritarias de la población, que ahora tienen un mejor nivel de vida por esas obras realizadas por el Gobierno del Estado.

Dicho lo anterior me permito, secretaria, plantear las siguientes preguntas:

Uno de los principales logros en materia de desarrollo urbano de la actual administración, fue la integración de las zonas metropolitanas de Acapulco, integrada por los municipios de Acapulco de Juárez y Coyuca de Benítez y de Chilpancingo, conformada por los municipios de Chilpancingo de los Bravo y Eduardo Neri.

Esta determinación alineada con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abrió la oportunidad de ordenar el crecimiento de las dos principales zonas urbanas del estado y con ello, crear nuevas oportunidades de crecimiento.

Para coordinar la formulación y aprobación de los programas metropolitanos, su gestión, evaluación y cumplimiento se crearon las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano.

Secretaria, en ese sentido ¿Qué ha hecho la Secretaría a su cargo para implementar la estrategia de desarrollo metropolitano en ambas zonas?

¿Cómo afectaron a este proyecto los huracanes que impactaron en 2023 y 2024 a los Municipios que integran la zona metropolitana de Acapulco?

¿Se está previendo replicar este modelo de desarrollo urbano en otras ciudades del Estado?

Y por otro lado, un rubro que llama la atención en el informe que ha presentado su dependencia, es el relativo a la inversión durante el tercer año de gestión de la Gobernadora Evelyn Salgado en infraestructura de comercio.

La renovación de mercados municipales no es solo una cuestión de infraestructura; es una apuesta por impulsar el comercio regional, por impulsar el desarrollo regional, generar empleos e ingresos para un gran número de familias productoras y comercializadoras.

¿Podría informar Secretaria a esta Soberanía Ciudadana, cuáles son los mercados municipales que están incluidos en esta inversión de 117 millones de pesos que describe en el reporte sobre logros en infraestructura social?

Y culminando con esta serie de preguntas sabemos que el 14 de agosto de 2020, el entonces Presidente de México, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, anunció durante una gira de trabajo al puerto de Acapulco, su compromiso de limpiar la bahía porteña como parte de su visión de reducir los contrastes sociales, de servicios y de desarrollo de esa ciudad y puerto.

Y la visión de nuestro querido ex presidente era acertada, porque una bahía saneada, sin escurrimientos de aguas negras, es un elemento que impulsará el desarrollo social, productivo, turístico y económico de Acapulco.

Y si a Acapulco le va bien, entonces a Guerrero le va bien.

Por eso, preguntaría:

¿Qué acciones se están implementando para el saneamiento integral del puerto de Acapulco?

En el Tercer Informe también se da a conocer que durante estos tres años de administración, se logró una inversión acumulada de 2 mil 15 millones 280 mil pesos, dirigida a atender

problemas históricos en materia de servicios básicos, siendo uno de los rubros mas relevantes el de infraestructura hídrica.

Destaca la construcción, ampliación, rehabilitación, operación y mantenimiento de los sistemas para llevar agua entubada a comunidades que antes carecían de este servicio, así como optimizar la distribución, reduciendo significativamente las pérdidas por fugas en la red.

Adicional a lo anterior, Secretaria ¿Qué acciones son las que llevó a cabo el Estado para disminuir los índices de enfermedades de origen hídrico a la población guerrerense?

Y si pudiera detallar ¿cuáles son los municipios mas beneficiados con este tipo de obras de infraestructura?

Decirle, Secretaria, que con esto termino mi participación, no sin antes sin antes, por supuesto previendo y haciendo extensa la invitación que la Secretaría que está a su cargo siga visualizando que realmente a la ciudadanía guerrerense en este año de las obras, como lo anunció la Gobernadora, lo que esperan por supuesto es una transformación, desde reconocer los antecedentes que hay que mejorar, pero también pues esa sensibilidad con la que se maneja la Cuarta Transformación.

Y un saludo afectuoso a nuestra Gobernadora.

Muchísimas gracias, diputada presidenta

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta de 15 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputada Citlali.

Gracias por sus preguntas.

Comentarle que todos los Planes Urbanos en sus diferentes escalas responden a los objetivos del desarrollo sostenible y a la estrategia nacional de ordenamiento territorial.

¿Que hemos hecho como Secretaría en los temas de desarrollo metropolitano?

Actualmente esta Secretaría se encuentra reactivando y actualizando las comisiones de ordenamiento metropolitano de Acapulco y Chilpancingo derivado de la transición del Gobierno Federal y Municipal estamos trabajando en una fase previa donde se cabe mencionar que después de lo acontecido con el huracán Otis en octubre del 23 se planteó como una prioridad el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de nuestro Estado, actualizar los Programas de Metropolitanos de Acapulco esto derivado de la publicación de un documento de la metrópolis en el 2020 por la Sedatu. Asimismo, este Programa Estatal tiene un apartado para la recuperación de Acapulco y Coyuca a través de 17 estrategias, acciones concretas sobre el tema.

Tener una cartera de proyectos en la obra pública es fundamental para cualquier Gobierno o cualquier entidad pública o empresa de construcción lo que nos brinda:

1. Que debemos planificar y priorizar una cartera de proyectos que nos permita planificar y priorizar los Proyectos de Obra Pública de acuerdo a las necesidades y objetivos en la entidad, la gestión de recursos en donde emana la cartera de proyectos ayuda a gestionar los recursos financieros humanos y materiales de manera eficiente y efectiva también que demos seguimiento y evaluación para que nos permita realizar un seguimiento constante de los proyectos lo que ayuda a identificar la oportunidad de mejora y tomar decisiones informadas.

Tenemos 10 mercados con la inversión de 99 millones 600 mil entre ellos está el municipio de Pungarabato en Tierra Caliente, el municipio de Metepec de la Región Costa Chica, Cuajinicuilapa de la Costa Chica, Tlacoachistlahuaca Costa Chica, Marquelia Costa Chica, Tlalixtaquilla de Maldonado en la Montaña, Huamuxtitlán en la Montaña, Xochihuehuetlán en la Montaña y Teloloapan en la Zona Norte.

Cuando me pregunta que las acciones que nos han permitido incrementar la capacidad de tratamiento de aguas residuales donde se afirma que la presencia de las lluvias y los vientos torrenciales que dejó el Huracán Otis el pasado mes de octubre el cual de alguna manera se sacó de operación las plantas que operaban como son la de aguas blancas con una capacidad de mil 350 litros por segundo y pie de la cuesta con 50 litros por segundo la de renacimiento con 475 litros por segundo y la propia Miramar con capacidad instalada de 170 litros por segundo entre otras. Esto de alguna manera con el huracán trajo una reducción, sin embargo, se está trabajando para que estas sigan operando.

Derivado de los compromisos con el presidente Andrés Manuel López Obrador que anunció el 14 de febrero del 2020.

Comentarle que las acciones que se trabajan para la implementación del saneamiento integral del Puerto de Acapulco se está trabajando en la rehabilitación de las plantas de

tratamiento de aguas residuales, Aguas Blancas, Miramar, Pie de la Cuesta y Diamante con una inversión en el presente ejercicio de 117 millones de pesos, así también se continúa con los trabajos de construcción y rehabilitación de los colectores necesarios sanitarios de la Base naval, la Nao Trinidad, Avenida Cuauhtémoc, Papagayo, Caleta y la red de drenaje en la Zona del Cereso con una inversión en el presente Ejercicio Fiscal de 363 millones de pesos.

Cuando nos comenta que si todas las personas tienen acceso a la disposición y saneamiento del agua para el consumo personal y que acciones hemos realizado para disminuir el índice de enfermedades de origen hídrico a la población guerrerense.

Le comento la CAPASEG en coordinación con CONAGUA y la COFEPRIS mediante el Programa de Acciones de Desinfección se capacita y suministra de equipos de cloración y equipos rústicos e insumos hipoclorito de sodio y calcio gas cloro a organismos operadores y comités de sistemas de agua potable, para dar cumplimiento al marco normativo de la NOM-125-SSA1-2021, agua para uso y consumo humano que permite tener mejor calidad de agua, con este sentido se benefician a mil 571 localidades de nuestro Estado que se atienden de manera inmediata y que son 2 millones 439 mil 565 habitantes en donde se pueden evitar enfermedades de origen hídrico y garantizar que el agua sea de calidad para la población y priorizar las localidades rurales.

Es cuanto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez por un tiempo hasta de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Agradezco, Secretaria Arquitecta Irene por sus puntuales respuestas.

Solo tomé la réplica para exhortarla de manera respetuosa que siga siendo una secretaria de territorio, así como se ha mantenido, porque en la medida que estamos en el territorio será la medida en que fortalezcamos y podamos sentir aquellas premuras y aquellas prioridades de la sociedad guerrerense.

Me parece que es un mecanismo que la Gobernadora siempre ha dejado claro y que lo hemos visualizado en cada rincón del Estado de Guerrero

Y también me parece importante resaltar un punto medular que a través de su secretaría también se puedan coordinar con las otras secretarías del gobierno del estado, porque me parece que en la medida de que se coordinen tendremos políticas públicas que atiendan a una interseccionalidad.

En ese sentido confiamos que con la fortaleza y el compromiso que han mostrado todas las personas que forman parte de la Secretaría a su cargo, así como de los organismos paraestatales que pertenecen a este sector que usted encabeza, Guerrero podrá seguir avanzando en el desarrollo de infraestructura urbana, de servicios, hídrica y sanitaria, carretera y de otros tipos, para mejorar el nivel de vida de las familias guerrerenses.

Por su atención, muchísimas gracias.

Es cuanto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Con su permiso, presidenta.

Sea usted bienvenida Arquitecta Secretaria.

Con un gran respeto a mis compañeras diputadas y diputados hago uso de esta Tribuna por supuesto que sin actitudes protagonistas.

Señora Secretaria he visto en el documento que nos hicieron llegar, hablar de carreteras que ha sido un tema de carreteras y caminos que ha sido un tema muy recurrente en este Recinto por diferentes compañeras y compañeros de las diferentes expresiones políticas, he hablado de cómo se lleva el acceso a servicios esenciales como educación, salud y comercio a través de los caminos.

Yo le hago concretamente una pregunta:

¿Cómo es posible que estemos hablando de un desarrollo económico?

Cuando sabemos, sabemos que las carreteras en su gran mayoría están en mal estado, sabemos también y estamos conscientes que los fenómenos que han golpeado trágicamente a Guerrero pues rebasan las posibilidades de cualquier Gobierno, pero también estábamos conscientes que antes de esos fenómenos varias de las carreteras del Estado ya se encontraban en mal estado.

Por otra parte, otra pregunta:

Veo en el informe la construcción y modernización de carreteras mil 942 millones en el Programa de Caminos Rurales y Alimentadores mil 946 millones, en el Programa Nacional de Conservación de Carreteras 266 millones.

¿Estos recursos que señalan en el informe son recursos federales?

¿El Gobierno del Estado aplicó este recurso?

Y quisiera que nos detallaran porque en la información que yo tengo:

¿Que nos detallaran en qué carreteras del Estado de Guerrero se aplicaron estos recursos?

Por último qué bueno, qué bueno que se tiene programado un recurso para la Biblioteca de este Congreso porque es un tema que ha lastimado la imagen de todo el Congreso y que nos siguen lastimando. Yo le preguntaría:

¿Para cuándo tienen pensado iniciar dicha obra y cuál sería el tiempo de su terminación?

Muchas gracias.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputado Alejandro por sus preguntas.

Y comentarle que efectivamente pues la infraestructura carretera está en mal estado, sin embargo pues haciendo los esfuerzos y haciendo las gestiones se han realizado estos trabajos de reconstrucción que muchos fueron pero el fenómeno y se han realizado las acciones en los siguientes lugares: de Iguala – Chilpancingo – Acapulco, el Libramiento Norte de Acapulco, Tierra Colorada – Cruz Grande, Acapulco – Zihuatanejo, Acapulco – Pinotepa Nacional, Chilpancingo – Tlapa y en los límites del Estado de Guerrero con Oaxaca.

Los recursos que se han utilizado.

Son recursos de los Programas Federales, sin embargo en cuanto al Programa de Caminos Artesanales y Alimentadores el monto que se informa corresponde a la pavimentación de caminos mediante la construcción de rodamiento de concreto hidráulico con franjas intermedias de piedra ahogada y es mano de obra local no calificada, el cual por eso lleva el tema de caminos artesanales o mano de obra, en este caso el recurso es 100% federal, solamente se transfiere al Estado como un puente para que pase directamente a los Municipios

que participan en este programa y que en esta ocasión fueron implementados en 19 Municipios de la Montaña y 3 y 4 de la Costa Chica.

En que hemos invertido cuáles son los recursos que se han invertido para la modernización de las carreteras.

Los recursos invertidos en la modernización de las carreteras derivados del Programa Federal que se llama Programa de Construcción y Modernización de Carreteras, es un programa que maneja la Secretaría de Infraestructura Federal la SICT con este programa se construyen y se moderniza la conservación de las carreteras a través de la dirección de las carreteras de SICT, la cual planifica, coordina, programa y evalúa los Programas de construcción y Modernización de la Red Federal de nuestro Estado, sobre todo las carreteras libre de peaje en las entidades federativas en nuestro Estado, como es el Programa de Construcción y Modernización de las carreteras federales.

Se construyó la carretera federal de Las Cruces, la carretera Pinotepa Nacional tramo Las Vigas, que también es el límite del Estado de Guerrero con la Costa Chica, también es un recurso federal y que lo aplicó la federación, sin embargo, pues está dentro de las acciones que se realizaron.

Los recursos que se señalan en el informe.

Pues son recursos federales y este como Estado estamos aplicando recursos en los ramales estatales, osea en las carreteras estatales, sin embargo con los fenómenos Otis y John pues también se le tuvo que entrar a las partes federales, así como también la SICT en algunos lugares nos ayudó en la parte estatal, ya que como les comentaba fue el año y entonces lo que se pretendió es que si la carretera había alguien trabajando de SICT podía atender alguna carretera estatal y si nosotros como Estado estábamos cerca de alguna carretera federal porque

la intención era apertura y dar caminos aunque sea provisionales de manera rápida y este pues pronta para que hubiera movilidad de todos nuestros habitantes y de la gente que viene de visita.

Se está dando seguimiento al programa carretero que está a cargo de CICAEG, atendiendo principalmente la pavimentación de ejes carreteros y la construcción de puentes vehiculares estratégicos y obras que nos ayuden a incrementar pues el desarrollo económico para beneficiar más a los guerrerenses y aprovechar los recursos invertidos.

Y comentarle que la Biblioteca lo esperamos que los recursos sean liberados en el primer trimestre del 25 y pues procederemos a hacer la licitación del contrato y que para diciembre estaremos pensando en que se pueda concluir y que ustedes puedan tener una biblioteca digna y sobre todo funcional.

Es cuanto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, Secretaria.

Se concede el uso de la palabra al diputado Alejandro Bravo Abarca, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Alejandro Bravo Abarca:

Gracias por su respuesta secretaria, no hay réplica.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortés Genchi del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, por un tiempo de hasta diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Gladys Cortés Genchi:

Con su permiso, diputada presidenta de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas.

Compañeros diputados.

Muy buenas tardes a todos y todas.

Arquitecta Irene Jiménez Montiel,

Bienvenida a este Recinto del Poder Legislativo, a usted y a todo su equipo que la acompaña.

Me complace darle la más cordial bienvenida a usted y a su equipo de trabajo, a esta sesión de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, Gobernadora Constitucional de nuestro Estado de Guerrero y miembro de la cuarta transformación de este país.

Hoy quiero felicitar a la Arquitecta y a todo su equipo que seguramente han puesto todo su esfuerzo por mejorar las condiciones en nuestro Estado. Sabemos que el Estado de Guerrero presenta muchas complicaciones, sobre todo en los caminos, en las carreteras, en los hoyos y

en los baches que nos aquejan los que recorremos el Estado de Guerrero y quienes somos de territorio.

Hoy como representante del Partido Verde Ecologista de México, quiero hacer un llamado, un llamado fuerte, que lo que mas nos aqueja, lo que mas ha lastimado y por el cual han llegado estos dos huracanes a nuestro estado, el huracán John y Otis y seguramente si no cuidamos, si no cuidamos cómo se van a construir los puentes, las carreteras, los caminos y no cuidamos el medio ambiente, van a llegar muchos nombres a Guerrero.

Claro lo dijo hace unos momentos la Secretaria, que se acabaron los manglares y que efectivamente los cocodrilos andan en su hábitat, nosotros fuimos los que nos metimos en sus tierras, donde no se debe construir, donde se tiene que construir con respeto en Guerrero, donde debemos ser conscientes. No es nuestra Secretaria, no es nuestra Gobernadora, somos todos los guerrerenses los que debemos contribuir para que funcionen las cosas.

No somos, no estamos los del Partido Verde Ecologista dormidos, estamos despiertos y les venimos a hacer un llamado de que hoy las construcciones se hagan de otra manera y que se respeten los lineamientos de construcción.

Hoy quiero decirles que soy diputada del Distrito 13 y que ahí en San Marcos tenemos la necesidad de que nuestro mercado se restaure, de que nuestro mercado se vuelva a construir, porque es la economía número uno del municipio para todas las familias san marqueñas. Y hoy quiero decirle y preguntarle:

¿Cuánto tenemos destinado para remodelar el mercado de San Marcos?

Porque es triste que cuando sucedió lo del huracán Otis en Acapulco, los habitantes de Acapulco buscaron otra alternativa de comprar, de comprar sus alimentos y fue por la

cercanía, por la hermandad que nos une visitar el mercado de San Marcos y con tristeza, con tristeza se fueron con la mala imagen de en qué condiciones está el mercado del municipio de San Marcos.

Y yo desde aquí quiero preguntarle.

¿Cuándo tienen contemplado remodelar y construir un mercado nuevo en el centro y en el municipio de San Marcos?

Es cuanto, diputada presidenta.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 15 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputada Gladys por su pregunta.

Como ustedes saben, en esta administración uno de los rubros más importantes, todos son importantes, sin embargo, el sector comercio ha sido uno de los que ha estado siendo atendido en estos tres años y hemos invertido una gran cantidad en los mercados, porque encontramos que los mercados en algún momento fueron demolidos y estaban ubicados en las plazas centrales o en las calles principales de muchos municipios, por eso es que ahora, por

indicaciones de nuestra Gobernadora, la Maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, hemos estado rescatando esos espacios, porque han sido inversiones millonarias, que como gobierno, lo que les contaba con anterioridad, que en algunas ocasiones por el cambio de administraciones no se le da seguimiento. Hay mercados en los que se ha tenido que volver a iniciar por el descuido que surgió por mucho tiempo.

Sin embargo, comentarle, diputada Gladys, que en San Marcos tenemos un mercado ya hecho, que finalmente estaba ya para inaugurarse en días pasados, sin embargo, por el asunto del huracán, no fue posible hacer la inauguración, pero el mercado está en la entrada de San Marcos.

¿Qué es lo que se pretende?

Se hizo la visita al mercado central. En el mercado central, obstruye la movilidad, es ya obsoleta esa zona en la que están, no es suficiente el área y ya es de mucho riesgo el inmueble que existe.

¿Qué es lo que se está planteando?

Es que los mercados ya no estén en la zona centro, porque hacen un congestionamiento en toda la localidad o en todo el centro del municipio. Entonces, en San Marcos tenemos el mercado que está en las afueras, en donde se ha hecho una inversión importante y que pues al contrario le vamos a pedir, diputada Gladys, que nos apoye para que los comerciantes.

Todo esto es una cuestión de una transición, si recuerdan ustedes aquí en Chilpancingo teníamos el mercado central y cuando se puso en donde está ubicado la gente no quería asistir, porque decía que no iba a vender, porque decía que la gente no iba a asistir.

Sin embargo, pues ya en el centro era un área en el que ya no era conveniente que estuviera y ahora ustedes lo han visto, ya está rebasado también ese mercado, entonces lo que estamos planteando al rescatar los espacios comerciales, en este caso como los mercados, es tratar de que ya no estén en el centro, porque hacen mucho problema vial, obstruyen la movilidad y finalmente entendemos que la gente quiere estar en el centro y tenerlo cerquita. A mí me tocó nacer en la calle de Hidalgo, que es donde está ahorita Finanzas a un lado y que ahí estaba el mercado y que por comodidad pues mamá iba y venía a hacer las cosas en menos de cinco minutos estaba el mercado y que cuando el mercado se fue pues a las afueras y fue un poquito complicado y aparte el cambio de habitación que tuvimos, que fue para la Viguri y que era lo último que había en la ciudad, pues no era tan fácil.

Sin embargo, pues comentarle, diputada Gladys que pues hagamos uso de este inmueble que se construyó ya en San Marcos y pues la verdad es que la inversión que se ha hecho en ese mercado es muy importante, son casi 60 millones de pesos y que no puede estar ahí como un espacio muerto, son tres naves, hay un espacio para tianguis y techado, entonces pues el espacio del mercado en el centro puede ser usado para una área recreativa y pues que nos ayude a que los comerciantes hagan uso de este mercado porque la inversión no ha sido menor y pues hay funcionalidad, incluso el presidente anterior decía que ya había puesto rutas para que la gente asistiera y que no fuera el problema de estarse moviendo.

Entonces el mercado, nosotros sabemos que este sector pues es muy importante, es un sector que mueve las economías locales, que ayuda a que se detone la economía de los que se dedican a este rubro, pero este comentarle, diputada, que tenemos este mercado en San Marcos con una inversión de más de 60 millones.

Es cuanto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias, secretaria.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortés Genchi, por un tiempo hasta de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Gladys Cortés Genchi:

Muchas gracias por su respuesta, Secretaria Irene Montiel.

Excelente, nosotros no estamos pidiendo un mercado nuevo, la población de San Marcos es grande y efectivamente tenemos un mercado que tiene situaciones de riesgo porque estamos a la orilla de la carretera, donde es muy peligroso que la gente que va a ir a comprar ahí se ponga en riesgo porque estamos en la carretera federal, donde hay una bajada, una pendiente de la carretera y donde los trailers, o sea se ha estudiado ya que los trailers va a ser muy difícil que se detengan si pasa alguna persona.

Efectivamente, ese es un punto. Yo no estoy pidiendo un mercado nuevo en el centro de San Marcos, simplemente quiero aplicar lo que el presidente de México ha dicho, el pueblo lo que pida. El pueblo lo que pida es una palabra que dejó un precedente y que se tiene que cumplir porque el pueblo quita y el pueblo pone y quienes gobernamos somos puestos por el pueblo, lo ha dicho nuestra Gobernadora Constitucional, la maestra Evelyn Cecilia Salgado y yo quiero pedirles que revisen ese tema, que nos remodelen el mercado y que quiero hacer un llamado a la maestra Evelyn que yo sé que ella nos va a tender la mano.

Tengo la confianza de que nuestra Gobernadora es una mujer que vela por el pueblo de Guerrero.

La felicito a todo su equipo, a CAPASEG, a Conagua y a todo el equipo que hoy vino a darnos las respuestas que el pueblo de Guerrero estaba necesitando escuchar.

De mi parte muchas gracias a todas y a todos mis compañeros.

Gracias.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Muchas gracias diputada.

Vamos a iniciar la tercera ronda.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Catalina Apolinar Santiago del Grupo Parlamentario de Morena, por un tiempo hasta de diez minutos para que realice sus preguntas a la compareciente.

La diputada Catalina Apolinar Santiago:

Hablo en su lengua Materna.

Con su permiso, señora presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

De manera especial quiero dar la bienvenida a la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero, Arquitecta Irene Jiménez Montiel y su equipo que lo acompaña.

Quien hoy comparece ante esta Soberanía en cumplimiento del mandato de rendición de cuenta que fortalece nuestra democracia.

Por su conducto extienda por favor un respetuoso saludo a la Titular del Poder Ejecutivo Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda a quien reconocemos su gran disposición y las facilidades otorgadas para la realización de este acto republicano que tiene como objetivo informar al pueblo guerrerense sobre el estado que guarda la administración pública.

Saludos también con respeto a mis compañeras y compañeros legisladores quienes, desde las diversas expresiones políticas representadas en este Congreso Plural, trabajamos un objetivo común atender las demandas de la ciudadanía y promover el desarrollo de nuestro Estado.

La Secretaría que usted encabeza desempeña una función crucial en el desarrollo de Guerrero, al ser responsable de la ejecución del presupuesto anual destinado a la infraestructura estatal, esta labor además de requerir una adecuada planeación, constituye un pilar fundamental para el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y la obra pública, áreas que impactan directamente en el bienestar de nuestra población.

En este sentido, contar con una cartera de proyecto en obras públicas no sólo es indispensable, sino estratégico ya que nos permite:

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

1. Planificación y priorización. Facilitar la organización de los proyectos con base a las necesidades y objetivo mas apremiante, asegurando que las obras tengan un impacto positivo en las comunidades.
2. Gestión eficiente de recursos. Optimizar los recursos financieros, humanos y materiales, lo que contribuye a una administración pública eficiente y transparente.
3. Seguimiento y evaluación. Brindar un mecanismo para monitorear y evaluar el avance de las obras, permitiendo identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para el beneficio de los ciudadanos.

En resumen, contar con proyecto estratégico en infraestructura de manera estructurada y bien gestionada, se traduce en una herramienta esencial para impulsar el crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de las y los guerrerenses y fomentar la cohesión social a través de proyectos que atiendan las necesidades más sentidas de nuestra población.

Reitero mi bienvenida, Secretaría, y agradezco su disposición para dialogar a esta Soberanía. Estoy segura de que su comparecencia enriquecerá el análisis de los avances, desafíos y oportunidades que enfrenta el desarrollo de infraestructura en nuestro Estado. Derivado a lo anterior, tengo 4 preguntas.

Para el presupuesto de egreso de dos mil veinticinco, la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

¿Qué obras tiene considerada la cartera del proyecto?

¿Se culminó al 100% en la Región Montaña y Costa Chica la construcción de caminos artesanales por parte de los Ayuntamientos salientes?

De no ser así.

¿Qué acciones ha realizado la Secretaría para su cumplimiento?

Sabemos que la prioridad ha tenido este gobierno con la rehabilitación y creación de caminos en el estado de Guerrero. Con base a esto:

¿Qué porcentaje de obras públicas ha sido destinado en la Región Montaña y Costa Chica y en qué municipios?

Declino mi derecho de réplica.

Es cuanto, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, diputada Catalina Apolinar Santiago.

Se concede el uso de la palabra a la Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta de 15 minutos.

La Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial:

Muchas gracias, diputada por sus preguntas.

Comentarles que con el Programa de Ordenamiento de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, tenemos una cartera de proyectos de 618 proyectos, que estamos bajando a los Municipios en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Se está haciendo una depuración de esos 618 proyectos, qué proyectos hay para cada región y qué proyectos hay específicos para los Municipios, para que sean con los primeros que vamos a trabajar. Estamos ciertos que ya no podemos estar trabajando con ocurrencias de gobernantes en turno, sino que tenemos que hacer acciones que realmente impacten a las localidades.

Aquí no se trata de hacer obras grandes o ostentosas o costosas, estamos viendo acciones que incluso tengan el mayor número de beneficiarios, es en lo que nos estamos enfocando, que tengan el mayor número de beneficiarios los proyectos que se van a realizar.

Comentarles que en el presupuesto 2025 de esta secretaría, se han integrado una propuesta para la gestión de recursos ante la Federación del Programa de Mejoramiento Urbano en la vertiente del Programa de Fomento de Planeación Urbana y Metropolitana, justamente para que haya mas proyectos impactantes para nuestro Estado.

El presupuesto que nosotros hemos hecho para el 2025 en el asunto de la Montaña, tenemos 196 millones en 65 acciones entre lo que es la Montaña y la Costa Chica, tenemos acciones en Alcozauca, Alpoyeca, Atlamajalcingo del Monte, Atlixac, Huamuxtlán, Iliatenco, Malinaltepec, Tlacoapa, San Luis Acatlán de la Costa Chica, San Marcos, San Nicolás, Santa Cruz de los Rincones, Tecoaapa, Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca y estamos haciendo el Plan Regional que es de cobertura de la Región de la Costa Chica. Con estas acciones, tenemos el monto de 199 millones de pesos para esas regiones.

Comentarle que el Programa de Caminos Artesanales estaba propuesto para terminarse el 30 de septiembre del 2024 para que terminando la administración se cerrara al 100%, debido a los eventos que hubo, tanto con los contratiempos del cambio de administración, se alargó un poquito.

El convenio que tenemos firmado con la Federación termina el 31 de diciembre de este año, sin embargo las acciones que estamos realizando, estamos con un programa de obra diario donde nos van avisando cuáles son los avances, estamos en el 80% del programa y nos falta un 20% que estamos programando terminar para el 15 de diciembre y entregarlo ya al 100%.

Las acciones que estamos tomando, tenemos reuniones cada semana con la Federación, los Municipios y la Secretaría para saber cómo van avanzando y que podamos terminar eficientemente y satisfactoriamente con este programa.

Creo que esas son las preguntas que me hizo.

Agradezco la atención prestada a mis respuestas.

Es cuanto.

El Presidente:

Gracias Secretaria, Arquitecta Irene Jiménez Montiel.

La diputada Catalina Apolinar Santiago se reserva su derecho de réplica.

Y concluidas las rondas de preguntas, respuestas y réplicas, esta Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a a

Comparecencia
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas y Ordenamiento Territorial

LXIV Legislatura ~ Diario de los Debates Núm. 34

usted Arquitecta Irene Jiménez Montiel, Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia de dicha funcionaria, solicito a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, sirvan a acompañar a la compareciente al exterior de este salón de plenos en el momento que deseen retirarse.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (A las 14:28 horas):

Y en desahogo del punto número dos del Orden del Día, clausura, inciso “a” no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14 horas con 58 minutos del día jueves 28 de noviembre del dos mil 2024, se clausura la presente Sesión de Comparecencia y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado para el día de hoy jueves 28 de noviembre del año en curso en punto de las 16 horas con 40 minutos para celebrar Sesión de Comparecencia de la Secretaría de Salud, con motivo de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno.

Y se cita también de manera inmediata para celebrar Sesión Ordinaria. Iniciamos en un breve momento.

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

DIP. JESÚS EUGENIO URIÓSTEGUI GARCÍA

MORENA

DIP. ALEJANDRO BRAVO ABARCA

PRI

DIP. ALEJANDRO CARABIÁS ICAZA

PVEM

DIP. ROBELL URIÓSTEGUI PATIÑO

PRD

DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

PT

DIP. ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS

MC

DIP. MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN

PAN

Secretario de Servicios Parlamentarios

Mtro. José Enrique Solís Ríos

Director de Diario de los Debates

Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga
